BANDERA PROLETARIA

Organo de la Unión Sindical Argentina

Año III — PORTE PAGO — BUENOS AIRES SABADO 19 DE JULIO DE 1924 — NUM. 174

SOBRE UNIDAD SINDICAL

Divisionismo á título de unificación

La unidad sindical obrera, constituye, indudablemente uno de los temas que ha merecido preferente atención por parte de los unionistas de verdad y por los divisionistas de variados matices que deambulan por las organizaciones obreras.

Obedeciendo a un sincero anhelo unificador, los menos, por el inofensivo "sport" de decir algo, otros para disimular propósitos inconfesables, los más, lo cierto es que solo muy contados militantes obreros se han substraído a la tentación de hechar un parrafito en favor de la unidad.

Sin embargo, la noble causa de la unidad sindical, muy poco debe a la mayor parte de los que mucho hablan y escriben en su favor.

Sería menester, para que la propaganda que en tal sentido se realiliza llenara satisfactoriamente su cometido, que los militantes obreros se despojaran de muchos prejuicios, para observar en los hechos la consecuencia necesaria con la prédica unionista.

Si el divisionismo constituye, aún hoy, una dolorosa realidad, débese a la inconcebible contradicción de ser divisionistas de hecho, buena parte de los que teóricamente se proclaman unionistas.

Tiempo ha que el problema de la unidad sindical ha dejado de ser una mera cuestión de palabras, para convertirse en una cuestión de conducta.

La rudimentaria mentalidad de este conglomerado de trabajadores que se designa con el despectivo término de: "masa", no alcanzará a discernir claramente los cuantiosos beneficios que reporta la unidad sindical, pero instintivamente comprenden su valor, y la desean por que la sienten.

Ellos no constituyen un obstáculo para realizar la unidad de verdad, por lo mismo que, sintiéndose unionistas, están exentos de esas mezquinas preocupaciones que predominan en muchos propagandistas de la unidad.

Lo que menos se necesita, pues, es filosofía sobre unidad sindical, ya que por parte de los llamados a materializar este noble postulado, no existe la más leve oposición. En cambio, mediten los militantes, que se suponen unionistas, acerca de su propia conducta; reflexionen serena y desapasionadamente si la obra que cumplen en las organizaciones obreras, es realmente concorde con los principios básicos que condicionan la verdadera unidad sindical; examinen cuidadosamente los más insignificantes detalles de su actuación, que si esto hacen desprovistos de toda influencia sectaria, que pudiera empañar la clara visión de los hechos, reconocerán que prácticamente no hicieron en favor de la unidad tanto como por la división.

Ese sincero anhelo unificador, que alientan los sencillos trabajadores de la "masa", se ahoga en un ambiente enrarecido por todo género de miserias morales, haciendo imposible la concordia, aún en el seno de la numerosa falange obrera que se cobija bajo un mismo techo: la U. S. A.

Al pretender que la organización sindical se hiciera cargo de intereses y preocupaciones agenos a los suyos propios, hemos introducido en su seno un factor de confusión y discordia del cual dimanan a su vez, la desconfianza mútua, los enconos recíprocos, la difamación, la intriga y todos los elementos de descomposición que van minando paulatinamente la dignidad, integridad y estabilidad de los organismos sindicales.

Juguetes de locas pasiones, entregamos nuestras mejores energías a esas mezquinas rivalidades, hablando siempre de la unidad.

Pero, para que la unidad sindical rinda sus frutos, es menester que haya armonía en las relaciones de los trabajadores.

Sin esta armonía, aunque las fuerzas estén amalgamadas, la unidad es indiscutiblemente incompleta.

El restablecimiento de esa armonía en el seno de las organizaciones obreras, sólo sería posible si los militantes se avinieran a reconocer en los sindicatos el medio específico de lucha de los trabajadores destinado a cumplir UN SOLO FIN: la emancipación integral de los productores.

Pero, colocados en el plano más contrario a la realización de estos propósitos, ciegos a la realidad, sordos a los dictados de la razón se persiste con renovados bríos, en la mala obra.

Nada nos dice el sensible descenso de los efectivos sindicales, nada tampoco el visible resentimiento del espíritu de lucha de los trabajadores.

Y cuando esta obra deletérea culmine malogrando lo que ha costado 20 años de rudos sacrificios para crear quizás entonces, intentemos volver sobre lo andado.

Para entonces, estará de más hablar de unidad, ya que esta se efectuará por vías de la reorganización, si es que la realidad nos enseña algo.

¿Sólo al precio de tan dolorosa experiencia verán realizados los trabajadores sus caros anhelos de unificación?

El régimen legal de las ocho horas

Parece ser que en la legislatura de la provincia de Buenos Aires existe la tendencia a sancionar la jornada de ocho horas de trabajo como máximo.

Ese límite regirá para todas las actividades, inclusive las de carácter rural.

No obstante tratarse de una hipótesis, pues la legislatura aún no consideró lo que hasta este momento no pasa de un despacho de comisión, ya "La Nación" dió su parecer contrario a ese propósito.

El diario capitalista no se manifiesta categóricamente en contra de la jornada de ocho horas, pero frente a ella aduce una gran cantidad de "razones" que de ser tomadas en cuenta practicamente la anularían. Esas razones son de ambiente, tan distinto al de otros países, según deja suponer el diario aludido, que aquí el trabajador siente menos fatiga, o tiene la obligación de trabajar más que el de otras partes, o posiblemente sea nuestra clase capitalista tan menesterosa que necesita de rendimientos mayores a los producidos en la jornada de ocho horas. Aparte de esa diferenciación caprichosa, el diario burgués expresa un concepto que poco favor le otorga al parlamento al considerar, refiriéndose a la jornada de ocho horas, que no basta promulgar una ley para que se cumpla, ya que no es de la rigidez autoritaria que depende la implantación de un régimen

Esto último es lo más exacto. Una ley no cambia un régimen. Un sistema de legislación tampoco. Por eso la acción legal del Estado no es revolucionaria, como no lo es el Gobierno en sí aunque él se denomine comunista.

En esa convicción el diario capitalista sólo concede diez centímetros de columna a un asunto que llamaría más su atención si su practicabilidad dependiese de la sanción legislativa.

No sabemos a que conclusión arribará el parlamento de La Plata. No nos interesa tampoco mayormente. Sabemos que la jornada de ocho horas está en relación directa con las determinaciones de la clase trabajadora y que allí donde ésta no la alcanzó mal podía imponerlo la ley del mismo modo que no se alteraría en perjuicio de los trabajadores, aún que así lo dispusiese el poder legislativo, en aquellos lugares donde el proletariado tiene interés en no dar al capital más rendimiento que el limitado por las ocho horas.

Es el proletariado el que se dá el régimen. La ley lo legaliza si es posterior a él o cae en el vacío si es prematuro.

Sobre esas vastas llanuras de la provincia, roturadas en parte por el arado y en parte destinadas al pastoreo, por las que arrastra su existencia de paria una buena porción de la población obrera, no imperará ninguna jornada legal que ponga alivio a un régimen de trabajo que comienza de noche y sólo a la noche termina. Admitida la promulgación, la ley no saldrá, en sus efectos inmediatos del boletín del departamento del trabajo. La ignorará el campesino, el castigado peón, porque es analfabeto y porque si sabe leer carece de tiempo para averiguar lo que se dice en el mundo a su favor. Porque aunque lo sepa le falta voluntad para imponerla. Para esto se necesita cohesión con el hermano, inteligenciación, fuerza...

Por el momento todo esto le falta al campesino, y en ese estado precario, el patrón, el dueño de la estancia o de la chacra, que acata las leyes cuando no le perjudican, pero que no las cumple cuando lesionan sus intereses; el patrón decimos, dará a sus explotados una lección de hechos, que para el caso es aquella de que quien tiene la fuerza es el que hace el régimen, y que como a él no le falta, hará que las jornadas se efectúen por las horas que le convenga. Y la ley, después de publicada pasará al archivo de las demás leyes y asunto concluído.

Cualesquiera que sea la actitud de la legislatura provincial, no cambiará el régimen de las horas de trabajo. Para ese cambio no están aún dispuestos los trabajadores — y ello es lastimoso — puesto que no apuntan en las vastas llanuras de la provincia los fuertes sindicatos que hagan suya la tarea de imponer el régimen de las ocho horas y otras conquistas que acerquen al proletariado al ansiado día de su emancipación.

Señalando un traidor

A propósito de la condena de Eusebio Mañasco

Cuando en la lucha contra el capitalismo cae un compañero nuestro — uno de esos compañeros valientes que están siempre dispuestos a dar su vida buena y generosa a la grande y noble causa de la emancipación de nuestra clase —, sentimos más que el dolor de la pérdida, una indignación tal por la injusticia que la provocó que, sin quererlo crispamos los puños y concentramos nuestro pensamiento como para convercernos más aún de la necesidad de ser fuertes, de no cejar un solo instante en la titánica pelea hasta lograr la victoria definitiva sobre los que así van truncando las vidas obreras, acreedoras a todos los respetos.

Pero, cuando como en el caso del compañero Eusebio Mañasco — condenado a reclusión perpétua por la "justicia" del capitalismo por el solo hecho de ser un activo militante de la organización sindical — contribuyen a ese crimen hombres de nuestra misma clase y, lo que es más doloroso, hombres que se dicen REVOLUCIONARIOS, esa indignación llega al colmo, a rebosar todas las medidas para desbordarse impetuosa e incontenible. En esos momentos los hombre somos capaces de todos los excesos. Y, si nos contenemos, es porque ese atributo que nos diferencia de las bestias — la inteligencia — nos hace ver trás el efecto la causa generadora del mal, de todo el mal que va pudriendo la sociedad y haciendo de los hombres instrumentos de las más bajas pasiones: el capitalismo. Y es por esta razón que contenemos nuestros ímpetus para reconcentrar todas las fuerzas de la clase, para enfrentarlas al monstruo y vencerlo, a costa de todos los sacrificios, convencidos profundamente de que sólo así lograremos destruír el mal allí mismo donde se genera.

Sin embargo, no obstante reconocer que es el sistema capitalista quien genera todos los crímenes de que es víctima la clase trabajadora y corrompe a los hombres que carecen de un carácter a toda prueba, consideramos necesario — a fin de evitar a los compañeros militantes muchos sinsabores — desenmascarar a un traidor de los muchos que el enemigo introduce en nuestras filas para dividirnos y destruír la única arma que tanto temen: la organización sindical.

Todos los trabajadores saben que el camarada Eusebio Mañasco ha sido condenado a reclusión perpétua, acusado de un crimen que ni siquiera pensó cometer. Su actividad en la organización, su inteligencia, su honestidad habíanle granjeado las simpatías de los trabajadores de Misiones, los que, impulsados por él, se organizaban en sindicatos y ponían obstáculos a la desenfrenada sed de explotación y tiranía de los hasta entonces amos absolutos de aquellas apartadas regiones. Este fué en realidad, el "crimen" cometido por el valiente compañero que hoy purga la condena de reclusión perpétua — más bárbara que las que se dictaban hace millares de años, cuando se quemaba a los hombres en un lugar público para satisfacer los instintos bestiales de los amos.

No existía ninguna causa para condenar a Mañasco. Pero era necesario que existiera. Había que hacerlo desaparecer del escenario de la lucha. Y como su integridad de militante no fué vencida por el soborno intentado por los capitalistas de la localidad, la muerte de un hombre a quien ni siquiera conocía, nuestro compañero, fué motivo suficiente para encarcelarlo. Si, traicionando sus caros ideales de justicia, Mañasco hubiese cedido a las vergonzosas proposiciones de sus enemigos, amén de gozar de una espléndida situación económica no sería ahora estigmatizado con el infamante calificativo de criminal. ¡Pero sería en cambio, un despreciable traidor! ¡Ahora es un mártir! Vale más que así sea!

Pero Mañasco no tiene pasta Judas. Mañasco es todo un hombre digno de los ideales que sustenta.

Mañasco no ha sido, ni podrá ser nunca, como el despreciable muñeco que, fingiéndose su gran amigo, se prestó de instrumento a la policía y a los jueces del capitalismo para hundir al hombre bueno y altivo en la celda de la prisión por todos los días de su vida.

A. ADDAD. He aquí el hombre que, aleccionado por el comisario Quiroga, — a quien ya conocen nuestros lectores — se prestó a hacer una falsa declaración para hundir en la cárcel a Mañasco, a quien escupió en la cara después de decirle: "ES CIERTO, MAÑASCO, QUE USTED ES EL ASESINO DEL SEÑOR STEVENSON"... Y a continuación: ¡AY! ASESINO ASQUEROSO, NO LO PUEDO VER!...

¡No. No lo podía ver. No lo podía ver porque en el fondo de su atormentada conciencia de traidor, había algo que le gritaba: "Calla, no mientas, traidor... No mires a tu víctima que vale más; mucho más que tú!"...

Por eso no podía mirarlo de frente como miran los hombres leales. Por eso. Porque se sentía vil y despreciable como el más vil de los reptiles.

Ese es Addad.

Ese es el traidor que ha sido secretario de la Federación de obreros Unidos de Posadas, engañando a los trabajadores buenos e ingenuos con sus charlas "revolucionarias". Ese es el que constituyó un centro para el partido comunista y combate a los "reformistas" del C. C. de la U. S. A.

¡Ese!... Addad!...

El que es más criminal hundiendo a un hombre bueno en la cárcel para toda su vida, que los que asesinaron al Sr. Stevenson que, seguramente, están gozando de la más amplia libertad.

Conózcanlo los trabajadores. El traidor que señaló al compañero Mañasco como asesino sabiendo que mentía, ¡Addad!... Ese desgraciado instrumento de los enemigos de la clase obrera. El fatídico personaje cuyo nombre no debieron olvidar jamás los trabajadores.

Ese engendro de la sociedad capitalista.

¡Addad!...

OSMAR BELTRAN.

La reunión de delegados de la U. O. L. de Bs. Aires realizada el 28 del mes ppdo.

INFORME DE LOS DELEGADOS DEL S. O. DE LA I. DEL MUEBLE

Buenos Aires, julio 2 de 1924.

Compañero Adán Ibáñez, secretario del Sindicato Obrero de la Industria del Mueble.

De nuestra estima:

En cumplimiento del mandato que se nos ha conferido, hemos representado a nuestro Sindicato en la Asamblea de Delegados que la U. O. Local de Buenos Aires ha efectuado el día 28 del mes ppdo. en Alsina 3223, para tratar el siguiente orden del día: Renovación del Comité Pro Presos; Actuación del Comité Local en la huelga general contra la Ley de Jubilaciones; Incidencia en el Comité Local y reintegración de éste. Esta asamblea se efectuaba por segunda convocatoria.

Abierta la sesión y nombrado ya el presidente, un miembro del Comité y coautor de la incidencia que figuraba en el tercer punto del orden del día, propuso la alteración de éste, con el objeto de que fuese considerada en primer término, la cuestión que le afectaba.

Quisimos expresar nuestra opinión contraria, lo que no nos ha sido permitido por haberse aprobado simultáneamente una moción que ponía fin a un debate que no se había iniciado. Ante esta irregularidad, nos limitamos a consignar nuestra protesta, significando a la presidencia, nuestro deseo de que ella constase en el acta de reunión.

Nuestro malogrado deseo de oponernos a la alteración del orden del día estaba fundado en las siguientes razones: Que por muy importante que fuese la incidencia ocurrida en el Comité no lo sería tanto como la necesidad de regularizar el funcionamiento del Comité Pro Presos, lamentablemente descuidado por la desidia de la generalidad de los sindicatos que no cumplen con el deber de cotizar y que desde largos meses viene reclamando una renovación en sus autoridades, las que a consecuencia también de la desidia de los sindicatos, adquirieron el carácter de permanentes:

Que no se podía discutir debidamente la incidencia ocurrida en el Comité, sin antes saber el origen de la misma, o sea la actuación de dicho cuerpo en los días de la huelga general.

Creada esta situación arbitraria nos limitamos a expresar en breves palabras — completamente despojadas de acritud — nuestra disconformidad con la incidencia.

Desde ese instante nos abstuvimos de participar en el debate sobre esta cuestión. Cerrado el debate y en cumplimiento del mandato que llevabamos, presentamos una moción por la cual serían separados del Comité Local, los cinco firmantes del manifiesto insidioso y difamatorio que es del conocimiento de esa Comisión, y que fueron, dadas las apariencias de los hechos, — la alteración del orden del día y la no discusión del informe del Comité Local sobre la huelga no permite hacer otras apreciaciones — los provocadores interesados de la incidencia. Votada la moción fué eliminada. En cambio se aprobó una presentada por Empleados de Comercio qué repone en sus puestos de miembros del Comité — que habían abandonado — a los firmantes del manifiesto, que aprueba éste y que separa del Comité a los miembros que se opusieron a que la Local fuese la entidad responsable de las acusaciones y las injurias consignadas en el manifiesto en perjuicio del Comité Central de la U. S. A.

Seguidamente la asamblea, pasó a integrar el Comité Local, a la formación del cual no hemos cooperado por haberse denegado el pedido formulado por nosotros de que la votación, para tal efecto, se hiciese por cotizantes. En esa abstención participaron las seccionales marítimas de Marineros y Foguistas, los sindicatos de Marmolistas, Empajadores, Obreros en Mimbre, Mozos de Buenos Aires y otros.

A continuación la Federación Gráfica Bonaerense, solicitó el apoyo de la entidad local para extender el boicot a los talleres de "Atlántida", el que fué otorgado en principio y cuya sanción definitiva se producirá una vez que el Comité Local haya estudiado el conflicto y presente un informe.

A continuación resolvióse pasar a cuarto intermedio.

En esta reunión estuvieron representados 19 Sindicatos de los 41 que integran la Unión Obrera Local.

Por la utilidad que pudiera prestar, damos a continuación, la nómina de los asistentes, como asimismo el número de cotizantes con que contaba cada uno de ellos el último mes que cotizó a la Tesorería Local.

Sindicato, Galponistas; Número de cotizantes, 125; Ultimo mes, marzo; Sastres, 100; enero; Gorreros, 133; enero; Industria Metalúrgica, 1038; febrero; Pintores, 63: mayo; Obreros en Mimbre, 35; mayo; Marmolistas, 225; febrero; Mozos y Anexos, 93; mayo; Carpinteros Navales, 651; febrero; Metalúrgicos Navales, 531; mayo; Marineros, 3044; mayo; Foguistas, 1155; abril; Mozos de a bordo, 917; marzo; Federación Gráfica, 2133; mayo; Empleados de Comercio, 313; marzo; Pintores y rasqueteadores, 335; abril; Afines al Automóvil, 1142; marzo; Empajadores, 150; mayo.

Creyendo haber cumplido nuestra misión y sin renunciar a ampliar este informe si ello es necesario, nos es grato saludarlo y por su intermedio a los demás compañeros de esa C. Administrativa. — J. A. Silvetti.

Pedro Daverio.

POR EL CONTRALOR SINDICAL

Nuevamente la Federación O. Marítima vése abocada a un conflicto con el fin de mantener el contralor sindical en los buques de bandera argentina.

A primera vista, no son las empresas armadoras las que lo provocan, a pesar de ser ellas las únicas interesadas en que el control que la organización obrera mantiene, pase a ocupar el lugar de las cosas idas. Quienes las substituyen y ofician en este caso de instrumentos, son los capitanes de ultramar, que han abierto un registro de inscripción para el personal "libre" que quiera ir a ocupar los puestos de los militantes de la F. O. M., a quienes ellos deben una buena parte de las mejoras que ahora disfrutan.

Enunciadora de sus propósitos han remitido una circular a los demás centros de oficiales, habiendo obtenido de todos ellos el más franco repudio. Ni los maquinistas ni los comisarios ni los radiotelegrafistas navegarán con otro personal que no sea el que tenían antes de la resolución de los capitanes y que es aquel con el cual han navegado siempre, desde que la unidad entre toda la familia marítima permitióles hacerse respetar y temer por las empresas.

Como una resolución de tal magnitud debía fundamentarse en algo, los capitanes han buscado un fundamento. Pero es éste tan falso, que fácilmente detrás de él se descubre la mano que los mueve. Hacen una cuestión del pago de las horas extras, que ellos quieren que las empresas paguen en forma distinta de la que pretende la F. O. Marítima.

El pretexto es ridículo, como se ve, y tan ridículo es, que dándose cuenta del papel que hacían, se han apresurado a declarar su situación ante la "opinión pública" representada por la prensa burguesa, diciendo que esa cuestión no era la fundamental, sino que el verdadero motivo lo constituye la "intromisión" de la organización en todos los asuntos de a bordo, disminuyendo la autoridad del capitán e imponiendo normas.

No cabe duda que en esto último hay algo de cierto. En efecto, la F. O. M. se entromete en los asuntos de a bordo. ¿Y cómo no había de hacerlo si está compuesta por hombres de mar que a bordo trabajan y a bordo pasan las tres cuartas partes de su vida? Pero, ¿es intromisión esa? Intromisión sería si la F. O. M. fuese una institución extraña a los hombres de mar. ¿Y cómo podría ser considerada así la F. O. Marítima, a la que pertenecen todos los marítimos del país?

También es cierto que la organización marítima merma la autoridad de los capitanes, si como merma de autoridad se entiende el no permitir que el capitán sea el señor absoluto del buque, dueño de infligir a su sripulantes todos los vejámenes que su antojo le sugiera y de obligarlos a hacer cualquier trabajo por humillante e indigno que sea. Capitán a la antigua usanza. ¡Tal vez sea eso lo que desean!

Pero ha de salirles fallida la cosa, pues tanto empeño como ellos pongan para conseguir ese deseo, pondrán para oponerse, los demás marítimos que, habiendo experimentado las "delicias" de la antigua vida, están decididos o no volver a ella.

Y veremos quien vence a quien. Por lo de pronto, tanto el personal técnico como el subalterno, forman un solo bloque para resistir el avieso propósito, que tiende a destruir la más fuerte organización marítima para después ir batiendo las otras, las de maquinistas, comisarios, radiotelegrafistas y la de los mismos capitanes que, aun en el problemático caso de un triunfo sobre la F. O. M. se verían poco más tarde abocados a una lucha con los armadores para mantener conquistas que, si las han logrado, ha sido — lo repetimos — debido a la unión con las otras entidades marítimas con las cuales ahora combaten.

Reciente aún el caso del "Asturiano", no es difícil augurarle a la F. O. Marítima un nuevo triunfo, que ya empieza a anunciar el entusiasmo y decisión con que ha entablado la batalla.

SOBRE EL COMITE PRO PRESOS

Como se recordará, el primer congreso de la U. S. A. acordó que el C. C. estudiara la proposición relativa al Comité pro presos presentada por el anterior comité, tomando en consideración también los distintos agregados y proyectos que sobre el particular trajeron algunos sindicatos.

Habiendo designado el C. C. una comisión de estudios, es necesario que a la brevedad posible los sindicatos aludidos remitan los agregados y proyectos a que nos referimos a fin de pasar cuanto antes a referéndum el proyecto que sobre el particular producirá el C. C.

SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

En favor de los obreros vidrieros de Chile

La Federación Obrera de Chile se ha dirigido al C. C. en demanda de solidaridad para los huelguistas vidrieros de la casa Weis Scott y Cía. En Chile, existe una sociedad patronal denominada Asociación del Trabajo, regenteada actualmente por el capitán Caballero, que se inspira en los mismos propósitos reaccionarios que anima la de estos lares, la cual ha resuelto contratar obreros vidrieros en esta capital, para tentar de quebrar la huelga que sostienen los compañeros vidrieros de Chile.

De la justicia del movimiento, puede dar una idea las pésimas condiciones de trabajo que rigen en los establecimientos vidrieros de Chile, a saber: Jornada de nueve horas y media por un salario que oscila entre dos y cinco pesos diarios.

Si se tiene en cuenta que estos salarios se pagan en moneda nacional, siendo el valor de cada peso chileno de doce centavos oro y estando la vida excesivamente cara, fácil es suponerse cuál será la situación económica de esos trabajadores.

El C. C. cree de su deber aconsejar a los trabajadores y, muy especialmente, a los obreros vidrieros, la prestación de la solidaridad, en el sentido de no aceptar trabajo para los establecimientos en conflicto de Chile.

U. O. LOCAL

Resolución del Consejo Local

La C. A. del Sindicato de lustradores de Calzado ha solicitado del C. L. la publicidad en BANDERA PROLETARIA de la resolución adoptada por la mismo, que pasamos a transcribir.

Unión Lustradores de calzado. — Disolución del sindicato

Reunidos los compañeros José Díaz, Agustín Mancini, Ricardo Simone, F. Simone y José Basile, miembros de la C. A., conjuntamente con los asociados Antonio Stella, Domingo Candreva y Cayetano Riggio, se tomó la siguiente resolución:

1o. La C. A. entre los meses de noviembre del año pasado y abril del corriente año, llamó cuatro veces a asambleas a los asociados y no socios las que fracasaron debido a la apatía de los obreros del gremio y no pudiendo desarrollar una acción eficiente entre la clase trabajadora organizada, resuelve declarar disuelto el sindicato.

2o. Hacer depositario de los muebles, útiles y demás efectos al compañero Domingo Candreva.

3o. Hacer depositario de la libreta de fondos sociales con un depósito de $ 200 m/n. en el Banco Municipal de Préstamos al compañero José Díaz.

4o. Dejar constancia que los compañeros A. Mancini, D. Candreva y C. Riggio son los que tienen las firmas registradas en el Banco.

Y, por último, el sindicato será reorganizado cuando 30 compañeros que sean obreros auténticos del gremio así lo expresen públicamente y para dicho objeto los compañeros arriba nombrados llamarán a una asamblea preparatoria del gremio.

El Consejo Local ha considerado la resolución tomada por la C. A. del S. de Lustradores, entendiendo que ella no está encuadrada en las sanas normas sindicales que se siguen en estos casos.

Participando el sindicato que se da por disuelto de la U. O. Local, lo correcto es que sus bienes pasen a poder de dicha entidad hasta que se efectúe su reorganización.

Entiende el C. L. que cualesquiera fuesen las causas por que se disuelve un sindicato adherido, no puede haber otro depositario de sus bienes, que la U. O. Local, a los efectos de salvar la responsabilidad de todos y de cada uno.

Por las razones expuestas, el C. L. no puede menos que censurar el acuerdo de la C. A. del Sindicato de Lustradores de calzado, ya que esas prácticas redundan en desmedro de la organización sindical.

El Comité Local.

VAMOS MAL ASI

Bajo la impresión de una derrota, que por cierto no la merecían quienes tanto hicieron por conseguir la victoria, escribo estas líneas para que todos los hombres que en las filas de la U. S. A. militan, se despojen de subalternas pasiones, y dejando de lado rencores y odios, con serenidad y con altura de miras, contemplando la situación actual de los cuadros sindicales quieran con fe y cariño animarlcs y engrandecerlos, para la gran obra revolucionaria que deben realizar.

Es el abandono que se ha hecho de los sentidos tan bellos de la solidaridad. Es la indiferencia criminal hacia los hermanos en lucha, por parte de los que están en paz, lo que hace que yo pida a todos, la deposición de los odios miserables para que ellos no sigan sirviendo como hasta aquí, a la burguesía que se solaza y se alegra de la discordia nuestra.

La derrota del pequeño y valeroso sindicato de Letristas, Decoradores y Anexos al que orgulloso pertenezco, me obliga a estas reflexiones.

Nuestro pequeño sindicato, que siempre se prestó a toda tarea de solidaridad. Que nunca negó su ayuda a los sindicatos que se lo demandaron, y aún de los que no demandaron ayuda. Que hizo de la solidaridad el fundamento y la razón de su existencia, después de cinco meses y días de una ruda batalla contra un conjunto de miserables explotadores, ha tenido que permitir que los bravos huelguistas vuelvan a los talleres no firmantes, ¡derrotados! porque... porque la solidaridad de los sindicatos—salvo pocas y honrosas excepciones—no se hizo sentir.

Todos saben que, los camaradas que trabajan daban semanalmente un jornal para el fondo de huelga. Y esto que ningún sindicato a podido llevar jamás a cabo, y menos durante cuatro meses consecutivos, no era suficiente para triunfar. Necesitábamos la ayuda de los sindicatos hermanos. La solicitamos por intermedio de la U. S. A., y de sesenta o más sindicatos a ella adheridos, sólo nueve nos tendieron su solidaridad fraterna.

Los demás no creyeron necesario, o se olvidaron o como algunos pensaron—cuando estábamos en lo mejor de nuestra lucha—que no era necesario ayudarnos porque ya estábamos perdidos...!

¡Y quienes dijeron esto tenían y tienen en sus arcas algún par de decenas de miles de pesos! . . .

Y no hubiéramos tenido nosotros que soportar tan largos sacrificios, ni la afrenta de la derrota actual, si cada sindicato hubiera al llamado de la U. O. L. respondido prontamente con algo.

Así pues, los bellos postulados de la solidaridad de clase de que tanto se habla, no inspiraron por cierto a los que al frente de los sindicatos, debieron en cambio incitar a los demás a la ayuda para con ese grupo de valientes que en medio de la miseria más negra, esperaban en vano.

Y lo que pudo ser un suceso feliz con la solidaridad de los sindicatos de la capital solamente, concluyó en una derrota, no sólo del sindicato de letristas que vive y vivirá como siempre, sinó una derrota moral que alcanza a todos los que por indiferencia o mala fe, ayudaron así a que nosotros nos viéramos reducidos por la miseria.

¿Por qué los sindicatos no nos ayudaron?

¿Por qué no respondieron con su óbolo a nuestro triunfo?

¿Es que acaso podían avergonzarse de nuestra victoria?

¿O es que el sindicato de letristas no merecía ser tenido en cuenta, porque es chico?

El caso es que el sábado pasado, con mucho odio en el corazón y alguna lágrima en los ojos de más de un valiente nuestro, tuvimos que dar la vuelta al trabajo, por la ingratitud de todos aquellos que nos abandonaron a nuestra suerte. ¡Solos, contra enemigos conjurados para aplastarnos!

¡No podíamos aguantar más!

En estos últimos meses, la ayuda a los huelguistas no pudo hacerse efectiva muchas veces. En los talleres donde los camaradas que trabajaban aportaban a los fondos de huelga cientos de pesos, empezó a escasear el trabajo, y en algunos casos hemos trabajado un día por semana.

Se comprenderá que así no se podía seguir, por cuanto necesitábamos recursos no sólo para sostener a los huelguistas si que también todas las contingencias de la lucha.

Por otra parte, los nuestros no tenían ya nada que empeñar. La miseria hizo a unos vendedores de diarios, a otros peones de albañil, y a otro hizo vender por unos miserables pesos la casita modesta que con infinitos esfuerzos estaba casi por hacerla completamente suya.

Y a estas horas, "mordiéndose el corazón" —como dijo alguien— tanto buen proletario estará sufriendo en el taller, esclavo, la amarga derrota que la ingratitud de los hermanos les deparara!

Sacad conclusiones de esto, compañeros todos!

Pensad que a no haber mediado la indiferencia criminal de gran parte de vosotros, esta derrota, que es una derrota de la U. S. A. no se hubiera producido.

Y pensad que no es posible seguir así. Que las disenciones deben terminar y los orgullos personales deben someterse a los intereses de la clase, a no ser que querramos considerar a los sindicatos, dignos de ser destruidos por la burguesía canalla.

Y a no ser que nos querramos negar, desmintiendo en los hechos las palabras antes pronunciadas de fe, de unidad y de solidaridad de clase.

Porque es hora de que muera la ambición y el odio entre los predestinados a conquistar el mundo.

Y porque es necesario para librarnos de la abyección del presente que nos ahoga, que la solidaridad de clase no sólo sea escrita en las cartas orgánicas de nuestras instituciones, si que también practicada en todos los momentos que ella sea necesaria.

Y sólo con la solidaridad y por ella las cadenas de la esclavitud patronal serán rotas, y los esclavos del trabajo libertados.

Que la unidad sea siempre nuestra mejor aspiración y el objeto al que dediquemos nuestros mejores esfuerzos. Y que esta unidad nos impulse siempre a los más bellos actos solidarios, seguros de que así no habría poder capaz de resistirnos.

¡Sí, amigos! Cuando cualquiera de nosotros lucha contra la tiranía de los señores, todos debemos constribuir a que triunfe!

Y esto se logrará bien fácil, si trabajamos por engrandecer los sindicatos, sin ánimos de hacerlos servir sino que para defender a la clase, manteniendo en ella la fe en la solidaridad, que es la mejor arma para la lucha.

Y, si en lugar de guerrear unos contra otros estúpidamente, queremos conquistar la libertad luchando contra aquellos que nos la detentan y usurpan.

La derrota del sindicato de letristas debe servir de lección a todos.

Ella ha demostrado que las rencillas caseras están invalidando a los sindicatos para ejercitar su gran cometido solidario, y que de seguir así, la U. S. A. en lugar de adquirir fuerzas las perderá en la lucha fratricida y criminal en que se hallan empeñados gran parte de sus hombres.

¡Unidad, camaradas!

¡Unidad!

Unidad siempre y con ello solidaridad, fe, y sólo odio contra los que en el trabajo nos imponen el yugo!

Sino, ¿adonde iremos que no nos perdamos? ¡Adonde!

¿Qué será de nosotros si nos abandonamos en brazos de la intriga y de la insolidaridad, esas grandes corruptoras de la historia?

Nosotros, como las legiones de Spartaco, necesitamos de la disciplina y de la unidad.

Y nosotros pereceremos como las legiones del Tracio si en la lucha por la libertad, nos dividimos, y hacemos caso a los que cual la Entibides famosa, tan famosa como vil, se inmiscuyen en nuestros cuadros para sembrar con la intriga, la desunión y la caída de la fe.

Valerosos soldados de cien batallas contra el capitalismo, reunios bajo la bandera de la U. S. A. en esta hora!

¡Antes de que sea tarde!

Y para que luego, frente a las ruinas de lo que fué no tengáis que arrepentiros

Salvad a la U. S. A. salvándoos, y salvando también la solidaridad que se hunde en el fangal infame de la no menos infame indiferencia.

Augusto Pellegrini

Un problema de gobierno

Hechos que corroboran nuestras afirmaciones

Con motivo del cambio de C. A. del Sindicato O. de la I. del Mueble, nos ha sido posible comprobar una vez más, en los hechos, los puntos de vista que consignamos en un artículo publicado en el penúltimo número de BANDERA PROLETARIA.

En el artículo de referencia, analizando el contenido de esa corriente de opinión que se manifiesta en el movimiento obrero y que se supone infundadamente extremista por la locuacidad virulenta de sus adeptos, llegábamos a la conclusión de que los componentes de la nueva secta estaban atormentados por unas ansias incontenibles de gobierno.

Sin remontarnos a los primeros tiempos en que empezó a manifestarse la "epidemia" roja, donde se produjeron hechos que corroboran nuestra afirmación, tenemos en el primer congreso de la U. S. A. una elocuente demostración.

¿Por qué se originó el descomunal tumulto al intentar constituir la mesa del congreso?

—Pues por la presidencia.

Los revolucionarios de nuevo cuño, presentes en el congreso, perturbaron el normal desarrollo de dicha asamblea por espacio de cuatro días, al cabo de los cuales recién pudo designarse a las autoridades del congreso, forzando una decisión para que el acto no se malograra.

Como represalia contra el congreso, por no haber logrado la presidencia, los elementos a que nos referimos, llevaron su delirio autoritario, al extremo de no dar cumplimiento a los mandatos que les habían conferido las organizaciones que representaban, absteniéndose asimismo en las votaciones.

Por una cuestión de presidencia declararon ilegal el congreso y hasta hubo delegado rojista que infantilmente y en un tono bastante sensiblero, musitó: "¡se lo han llevado todo! ¡hasta la presidencia!"

Lo expuesto bastaría para evidenciar la fiebre de autoridad que domina a la cofradía rojista, ya que por un cargo de tan limitadas atribuciones como es el de presidente de un congreso obrero, han promovido un escándalo mayúsculo.

Hechos posteriores han venido a poner más en evidencia el deseo de gobierno que animan los revolucionarios de última moda. La renuncia con caráctes indeclinable presentada por la C. A. del S. O. de la I. del Mueble, dió motivo a que las actividades del rojismo en el seno de dicho sindicato se manifestaran en todo su apogeo.

Por todos los talleres al igual que en los comités políticos circulaba una lista de candidatos para substituir a los renunciantes y los emisarios del "leader" — que habíase reservado para sí el cargo más prominente — andaban afanosos a la conquista del "electorado".

En aquellos talleres en que la cofradía no cuenta con adictos, se aguardaba la salida de los obreros para propagar las excelencias de los candidatos y distribuir las "boletas electorales".

Identificados de tal forma con las viciosas prácticas de la política criolla, hasta es posible que hayan facilitado coches y autos a algunos votantes indiferentes que se prestan a realizar esa simple función a condición de que se les dispense ciertas atenciones y facilidades. En la asamblea, nos fué dado presenciar algunas actitudes curiosas al par que ridículas.

Como algunos de los candidatos propuestos, eran elementos completamente desconocidos del gremio, había que adoptar algún procedimiento para evitar confusiones; y hete aquí que cuando el compañero presidente pronunciaba el nombre de alguno de estos desconocidos, el "leader", algo incorporado sobre su asiento hacía repetir el nombre del candidato y profiriendo una significativa exclamación levantaba bien alto una mano. Como obedeciendo a una consigna, elevábanse en el acto muchas manos.

Uno de los candidatos, probablemente asqueado de que se le hubiera intercalado en la lista rojista, renunció protestando del procedimiento.

Por cierto que el pope de la cofradía rojista no ha de haber quedado muy satisfecho con el resultado de dicha asamblea, por cuanto un "reformista" hizo su proceso moral de tal forma, que el hombre quedó completamente apabullado.

Si nos fuéramos a ocupar de cada candidato por separado, tendríamos mucho que decir, por cuanto los hay que adeudan hasta 8 meses de cotización al sindicato. No obstante, pecaríamos de injustos si desconociéramos que hay entre ellos algunos buenos elementos.

Nuestras afirmaciones, pues, en el sentido de que el revolucionarismo de moda, se reduce a una simple cuestión de gobierno quedan confirmadas una vez más con este nuevo hecho que comentamos.

El rojismo, ha conquistado el gobierno del S. O. de la I. del Mueble y, puede afirmarse sin temor a dudas, que con ese hecho ha dejado cumplido su programa de acción. No esperen los obreros del S. O. de la I. del Mueble que los gobernantes rojistas lleven a la práctica esos principios, tácticas, métodos, tesis y tisis, de que tanto alardean.

Esas declaraciones no tienen mayor alcance que las que formulan por las esquinas y plazas públicas los charlatanes de comité en tiempos de elecciones.

En ambos casos, con esas manifestaciones no se pretende otra cosa que hacer proselitismo para conquistar el poder.

Todo seguirá en el S. O. de la I. del Mueble, como hasta ayer, a escepción de aquellos reveses que proporcione a la organización la indiscutible torpeza de los gobernantes que se ha dado.

ARTEMIO.

¿A quien todo el poder?

Este es el título de un artículo que el camarada Ker ha publicado en "La Vie Ouvrier" como respuesta a uno que yo publiqué y cuyo título era: "Todo el poder a los sindicatos".

Lanzando bruscamente esta fórmula, que tiene cierta analogía con la de los camaradas rusos ("Todo el poder a los Soviets"), debía producir un choque y estaba seguro que hasta iba a ser considerada como una herejía.

Si se está de acuerdo, en general, en atribuir al sindicato un valor revolucionario de destrucción y de combate contra el capitalismo, no siempre se está de acuerdo para adjudicarle un valor constructivo en la sociedad comunista y menos aun para considerárselo desde un punto de vista orgánico. Y no me sorprende el artículo de Ker, sabiendo que las multitudes, más sentimentales que realistas, son tan entusiastas por los soviets. Pero conviene investigar las modalidades de su aplicación en cada país. Veamos en el nuestro, en Francia.

¿A quién corresponde el poder? Esa es la cuestión del día.

Los monárquicos no están menos preocupados que nosotros. Piensan poder aprovechar de las circunstancias revolucionarias presentes para poner el gobierno en manos de un rey o emperador.

Los demócratas accionan en el sentido de conservarlo para un gobierno que sea emanación de un parlamento elegido por el sufragio universal. Y esperan mejorar el sistema para dar más garantías al pueblo.

Los socialistas de la izquierda quieren confiarlo a los grupos políticos. Un artículo del periódico "Clarté" formulaba esta idea: "Todo el poder a las secciones del partido".

Los comunistas lo reivindican para los consejos de obreros, elegidos por el voto del persnal de las fábricas.

Los sindicalistas revolucionarios lo reclaman constantemente para los sindicatos, que son los órganos directos y naturales del proletariado, que ya tienen constituídos sus consejos y que normalmente funcionan sus asambleas.

Y si se agrega que los cooperativistas pretenden el poder para las organizaciones cooperativas de consumo, tendremos especificados todos los grupos sociales aspirantes del poder y que se agitan en esta cuestión.

El problema, como se ve, se hace complejo para la clase obrera, que en esta circunstancia es solicitada por diversos grupos sociales. La acción particular de cada uno tiene el mismo objetivo: la conquista del poder. Pero el procedimiento es distinto.

Nuestra acción consistirá en hacer menos profunda la división entre los trabajadores.

¿Cómo disipar el equívoco? Por medio de la discusión y por las enseñanzas que resultan de la experiencia de las revoluciones rusa y húngara. Y es por eso que planteo la cuestión: ¿Todo el poder a los soviets o a los sindicatos?

Existe entre estas dos fórmulas una divergencia realmente profunda? Ker dice "que el sindicato, surgiendo de la lucha necesaria para que el obrero defendiera su pan de cada día, su seguridad y su dignidad de productor ha adquirido y conservado el carácter de un arma de combate, de instrumento de reivindicación". Estamos completamente de acuerdo cuando se atribuye al sindicato ese rol en la sociedad capitalista, en pleno antagonismo de clases. Y seguimos en ese acuerdo cuando se reconoce que el sindicato ofrece un terreno de acción favorable para la propaganda destinada a indicar la insuficiencia o inutilidad de las reformas y la necesidad de suprimir el salariado y el régimen capitalista. Yo agrego que por eso mismo el sindicato ya adquiere un valor revolucionario innegable y que ese valor ha nacido de la práctica, de la experiencia de la lucha.

La diferencia comienza cuando se le desconoce y niega al sindicato obrero un valor positivo y constructivo, negación que implica, evidentemente, negar la lógica de los hechos, la práctica y la experiencia.

En la sociedad capitalista, el sindicato es órgano de defensa, de resistencia y de combate. Esta función ha nacido de la acción del obrero contra el patrón. Pero a la práctica constante de esa acción, debe el trabajador la adquisición del sentido de la lucha, la acentuación de su iniciativa y el desarrollo de su conciencia de clase. El concepto de revolución aparece en el transcurso de esa acción y el sindicato se presenta como un órgano funcional de la sociedad comunista. Eso es el propósito que tienen los productores que luchan sindicalmente, en el terreno de la acción directa. Y es tan exacto que en todas las resoluciones presentadas en los congresos sindicales, por todas las tendencias, se ha estado de acuerdo, siempre, en reconocer que el sindicato debe de ser en la sociedad futura "el órgano de la producción".

Entiendo que existe el peligro de que el sindicato sea dominado por un funcionarismo y reconozco que con el pretexto de "realizaciones prácticas" se orienta, no pocas veces, el movimiento sindical hacia un reformismo disimulado. Todo eso resulta del concepto de un socialismo impuro, falsificado y fundamentado en una acción que no es la de clase, sino la de partido electoral.

"El Soviet, organización espontánea, surge de la acción revolucionaria, agrupa en un comité a los representantes elegidos de una fábrica, de una aldea y de un regimiento. Ese comité asegura el control administrativo y económico de la unidad que representa, toma parte en la política local y general. Desde su origen, cuando aun es un órgano de combate, el consejo de obreros, campesinos y soldados aparece siendo el elemento fundamental de gestión económica y de dirección política".

Se ve que entre la función que se le atribuye a los soviets, en Rusia, y la que le atribuímos a los sindicatos obreros, en Francia, no existen diferencias fundamentales.

El soviet no sería sino una asociación de productores, una agrupación de producción, que forma la célula orgánica de una sociedad basada en el trabajo, teniendo por fundamento el interés y la necesidad, y por principio la libre asociación de los individuos y de los grupos.

El sindicato no es otra cosa. Como el soviet, se propone el mismo fin y tiene igual función. Quiere ser el elemento fundamental de la gestión económica y de dirección política.

Pero alguien dirá que el sindicato en Francia no ha sido coherente y que su valor revolucionario era tan efectivo cuando aun la revolución era un hipótesis lejana. ¿Por qué? Porque en Rusia las circunstancias se han presentado antes que en Francia, acaso destruye nuestra tesis? ¡Por el contrario! Nuestra concepción se confirma, reforzada por la revolución rusa que ha permitido la formación de la República federal de los Soviets.

"La Revolución rusa da un desmentido formal a todos aquellos que creían que los sindicatos asumirían el poder y la dirección de la fábrica, en los lugares de trabajo, en las comunas, y que serían las células de la organización comunista, constituyendo la confederación de los sindicatos el Estado proletario".

La revolución rusa no desmiente la concepción sindicalista. Creer en un desmentido es padecer un error psicológico. Se comete también un error cuando se dice que después de la revolución maximalista es que los sindicatos se han transformado en órganos auxiliares del poder proletario, abordando nuevos problemas, como ser: la organización socialista de la producción, la determinación de las condiciones del trabajo, la delimitación entre el control y la organización; y que nunca han tenido en sus manos los organos económicos del Estado, ni la administración inmediata de la producción, ni el funcionamiento de los talleres.

Que sea exacto que en Rusia todo el poder corresponde a los soviets, eso no desmorona la concepción sindicalista. En Rusia el sindicalismo—con su fundamento el industrialismo—tenía, antes de la revolución, poco desarrollo. Pero en Francia y en otros países, el sindicalismo, siguiendo paso a paso el desenvolvimiento industrial, extiende su radio de acción, sus ramificaciones, en todas las fábricas y demás lugares del trabajo, abrazando con sus organismos las comunas, distritos y regiones, en un sistema de federaciones sindicales. Y persistir en sostener que la confederación de los sindicatos obreros forma la estructura social de las diversas etapas del edificio de la sociedad comunista, es estar evidentemente de acuerdo con la concepción sindicalista.

Los sindicatos, representación de los lugares de la producción, son las células económicas y políticas del nuevo mundo en creación.

G. VERDIER.

UNION OBRERA LOCAL

Resoluciones del Comité

Reunión del 29 de mayo—

Presentes: Petrucelli, Protti, Plescia, García, Tidone. Ausentes: Toimil, Brunero y Alvarez.

Preside, Petrucelli.

Se accede al pedido de la F. O. Molinera, para que la Local patrocine una conferencia pública con el propósito de reorganizar el gremio.

Aserradores y Carpinteros de Boca y Barracas. — Se acuerda hacer propaganda en torno del conflicto que sostiene este sindicato con un capitalista del ramo.

Comité Pro Presos. — Se resuelve incluir en el orden del día para la próxima reunión del Comité Pro Presos, la renovación del Comité Pro Presos.

Tintoreros. — Se acuerda hacer un llamado a los componentes del gremio, para una reunión a efectuarse en el local Alsina 3223, el domingo 8 de junio.

Secretaría. — Informa que en virtud de la intervención de la U. O. Local, el S. de Letristas, Decoradores y Anexos, cree tener probabilidades de arreglo en el conflicto que sostienen con varios empresarios.

Circular 43. — Después de un breve debate acerca de esta circular, se aprueba.

Huelga de empajadores

Haco poco menos de un mes que el sindicato de empajadores se encuentra en conflicto por haber pretendido los patrones efectuar una apreciable rebaja en los salarios.

No obstante el tiempo transcurrido, la huelga se desarrolla con unanimidad ejemplar, no siendo aventurado afirmar que el más completo triunfo coronará los esfuerzos de los huelguistas.

RESOLUCIONES DEL COMITE

Reunión Extraordinaria del día 8 de Junio de 1924

Presentes: Tidone, Protti, Alvarez, Petrucelli, Brunero y García.

Ausentes: Plescia y Toimil.

Preside: Tidone.

Se aprueba separar del C. L. a los desidentes Fratto, Gorostiaga, Bischi, Brun y Otero, por su declaración hecha en la reunión de fecha 18 de mayo del corriente año, hasta que se efectúe reunión de delegados.

CAVALLO, informa de su delegación, a los personales de las tintorerías Pratt, Mil Colores y La Nacional.

Se delega a Brunero y Petrucelli a una reunión que convoca el C. Central, de la U. S. A., para el asunto Comité Pro Bloqueo a Padilla.

Referente al conflicto, que tiene pendiente la F. C. Bonaerense, con la Editorial Atlántida, se resuelve notificar a los sindicatos por medio de una circular y llevarlo a la primera reunión de delegados a realizarse.

Se aprueba, contestar al S. O. Municipales, por su actitud divisionista y hacerlo público en BANDERA PROLETARIA.

Secretaría, del Comite Pro Presos, informa del desarrollo del mismo en lo sucesivo y propone que se llevará en la primera reunión de delegados que efectúe la U. O. Local. Se accede, y al mismo tiempo entrevistarse con el C. Central, a fin de recabar una información relacionada con el funcionamiento del C. Pro Presos y Deportados en lo sucesivo.

Se delega a Protti.

En vista de que la Jefatura impide que se realicen conferencias públicas, se resuelve mandar una delegación, para que se entreviste con el Jefe de Policía, a los efectos de recabar los motivos de tal actitud, y al mismo tiempo comunicarles al C. Central.

Se levanta la sesión, siendo las 23 horas.

Reunión ordinaria del día 12 de junio

Presentes: Protti, Tidone, García, Brunero, Petrucelli y Alvarez.

Ausentes sin aviso: Toimil y Plescia.

Preside: García.

La F. O. Pintores solicita se les costee un manifiesto, a lo que se accede.

La delegación a la Jefatura informa que no obtuvieron resultados satisfactorios.

Se resuelve encargar al C. Central para que haga las gestiones pertinentes para salvar los inconvenientes que la policía pone a la propaganda.

Se accede al pedido del Sindicato Guincheros, Areneros, delegando a Protti para que informase a la F. O. M. las indicaciones del Sindicato peticionante.

Se aprueba la circular a enviar a los sindicatos.

Se levanta la sesión siendo las 24 horas.

Reunión ordinaria del día 19 de junio de 1924

Presentes: Protti, Petrancelli, Plescia, Tidone, Alvarez, García.

Ausentes sin aviso: Toimil.

Preside: Petrancelli.

PROTTI informa que la reunión de los molineros no se llevó a cabo, por razones que el C. Federal de la F. O. M. no se reunía ese día.

El C. Central de la U. S. A. informa haber sanjado los inconvenientes para la propaganda pública.

En consecuencia, el Comité acuerda llevar a cabo el ciclo de conferencias interrumpidas, contra la ley de jubilaciones.

Se acuerda comunicar a la U. S. A. que el asunto Comité Pro Bloqueo a Padilla se llevará a una próxima reunión de delegados que se convocará expresamente.

Siendo las 23 horas se levanta la sesión.

BALANCE

Entradas Junio

Saldo del mes anterior . .	$	22.52
Cotizaciones para la U. O. Local (20602)	„	618.07
Cotizaciones de $ 0.10 a la U. S. A. (14770)	„	1437.04
Comite Pro Presos	„	761.22
Fondo de solidaridad Sindicato Metalúrgicos Navales (Bs. As.), para el S. Letristas Decoradores y anexos	„	50.00
S. Obrero de la Industria del Mueble (Bs. Aires), para el S. Picapedreros (Bs. Aires)	„	600.00
Sindicato Carpinteros Navales (Bs. Aires), para el S. Picapedreros (B. A.) .	„	100.00
Para el S. Letristas D. y A. .	.	100.00
Total de Entradas . .	$	3601.85

Salidas

Cotizaciones de $ 0.10 para U. S. A. (14370) . . .	$	1437.04
Pro propaganda agitación	„	201.60
Sueldos jornales	„	97.50
Entregado al S. Letristas, Decoradores y Anexos; suma solidaria llegada a la caja de la U. O. Local	„	50.00
Entregado al S. Picapedreros (Bs. As.), suma solidaria del S. O. de la Industria del Mueble . .	„	600.00
Entregado al S. Letristas, Decoradores y Anexos (Bs. As.), suma solidaria del S. Carpinteros Navales (Bs. As.) . . .	„	100.00
Entregado al S. Picapedreros (Bs. As.), suma solidaria del S. Carpinteros Navales (Bs. As.) .	„	100.00
Subscripción a diarios . .	„	0.50
Utiles	„	8.90
Correspondencia y telegramas	„	6.00
Comité Pro Presos . . .	„	764.22
Papelería e impresiones .	„	76.50
Total de salidas . . .	$	3442.26

Liquidación

Entradas	$	3591.85
Salidas	„	3442.26
Saldo que pasa a julio	$	249.59

José Alvarez, Tesorero — **José Otero**, Contador

P. J. Daverio — **A. Resnik**, Revisadores de cuentas

FEDERACION G. BONAERENSE

Asamblea general

Esta organización efectuará asamblea general el miércoles 16 del corriente, a las 20 horas, en el local "Worwaerts", Rincón 1141.

ORDEN DEL DIA

1o. Conflicto con la Editorial "Atlántida".

2o. Paro de 24 horas contra la ley 11.289.

3o. Informe de los delegados al Congreso de la U. S. A.

4o. Circular No. 2 de la Tesorería de la U. S. A.

Importante reunión del Comité Internacional de Ayuda

Se invita a todos los miembros y delegados del Comité Internacional de Ayuda Obrera a la reunión que se realizará el lunes 21 del corriente, a las 21 horas, en el local de su Secretaría, Sarmiento 2616.

Habiendo asuntos importantes, se ruega puntual asistencia.

Advertencia importante a los subscriptores

Se advierte a los compañeros subscriptores que deben ponerse al día con esta administración, a fin de evitar que al formarnos un mal concepto de los morosos, se les suspenda el envío del periódico.

Deben comprender los compañeros que nuestro periódico no cuenta con otros recursos que los provenientes de las subscripciones, razón por la cual, es indispensable que todos cumplan su deber para que pueda continuar apareciendo normalmente.

Aquellos camaradas que se encuentran atrasados por estar en huelga, etc. deben comunicarlo a la administración, a fin de no suspenderles el envío

Sindicato de obreros en calzado

Asamblea general extraordinaria

La C. A. del sindicato invita a los asociados a concurrir a la Asamblea Extraordinaria, (continuación de la anterior) que se efectuará el domingo 20 de Julio, a las 8 y 30 horas, en el local Mejico 2070 para tratar la siguiente orden del día:

Circular No. 4 del Comité Central de la Unión Sindical Argentina e informes de la Comisión Administrativa sobre la huelga general.

S. de Obreros Marmolistas

Asamblea general

La comisión administrativa invita a los asociados a la asamblea general que tnedrá lugar el día 20 de julio a las 9 horas en el local social Alsina 3223, para tratar la siguiente

CAÑADA DE GOMEZ

BALANCE DE LA CONMEMORACION DEL 1.° DE MAYO DE 1924

ENTRADAS

	$ m|n.
239 Entradas a Platea a $ 0.70 c|u. total	167 30
21 1|2 Entradas a Platea a $ 0.40 c|u. total	8 40
56 Entradas a Palco a $ 0.80 c|u. total	44.80
25 Entradas a Paraíso a $ 0.30 c|u. total	7.50
Entregado por los tres Sindicatos para los primeros gastos	60.—
1000 Números de rifa juego de té a $ 0.20, total	200.—
Total de Entradas $	488.—

SALIDAS

	$ m|n.
Por telegramas y giro	14.25
Gasto de Imprenta	24.—
Banda de música	90.—
6 Docenas de Bombas a $ 6 c|u.	36.—
Por alquiler Salón y cinta	157.—
Gastos originados por el compañero J. A. Monchietti, para buscar orador	7.65
Pasaje y gastos del orador	24.80
Donación al orador	20.—
Telegramas al Comité de la U. S. A.	6.30
Total de las Salidas $	380.—

Fdo. **Natalio Lasanta**, Presidente — **José Marro**, Tesorero
V.o B.o **H. Monchietti**, Secretario general seccional

RESOLUCIONES RECAIDAS sobre la circular No. 4

APROBANDO

F. O. MARITIMA (Sección B. Vista)

Consideróse en asamblea general la circular 4 g., aprobándose en todas sus partes.

SINDICATO DE MOZOS Y ANEXOS

Debatida ampliamente la circular 4, acordóse aprobar lo actuado por el C. C., a excepción del memorial enviado al P. E. cuya forma de redacción no encuadra en la carta orgánica de la U. S. A.

CAMARA SINDICAL DE COCINEROS (Santa Fé)

Este Sindicato acordó en su última asamblea general aprobar lo actuado por el C. C. en la pasada huelga general.

F. O. MARTITIMA (Sección Posadas)

Considerada la circular 4 en asamblea general efectuada el día 3 del corriente, aprobóse en todas sus partes, teniendo en cuenta que los acuerdos del comité han beneficiado en sumo grado los intereses de nuestra organización.

FEDERACION DE S. FERROVIARIOS (Sección Cañada de Gómez)

Considerada la circular 4 en asamblea general resolvióse por gran mayoría su aprobación.

SINDICATO DE ESTIBADOREES DE MONTE LEÑA

La última asamblea general del gremio consideró detenidamente la circular 4 g., aprobándola en todas sus partes.

DESAPROBANDO

FEDERACION DE S. FERROVIARIOS (Sección Realicó)

"Aún cuando estamos moralmente inhibidos para juzgar desde el momento que no hemos participado de la huelga general, estamos en completo desacuerdo con el C. C. por cuanto no había razones que justificaran la vuelta al trabajo sin haber obtenido la derogación de la ley".

SINDICATO DE SASTRES Y ANEXOS DE CHACABUCO

Tratóse la circular 4 en asamblea general acordándose desaprobar lo actuado por el C. C. en la pasada huelga general.

SINDICATO DE CARPINTEROS Y EBANISTAS DE ROSARIO

Considerada la circular 4 en asamblea general resolvióse: solicitar la destitución del C. C. y nombrar otro por referendum.

UNION OBREROS GALPONISTAS

En asamblea efectuada el día 6 tratóse la circular 4 resolviéndose rechazarla por no estar encuadrada en los principios de la carta orgánica. (?)

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS

(Los Quirinchos)

Pedir la renuncia del C. C. por considerar que no supo interpretar la carta orgánica de la U. S. A. en lo que respecta a su parte antiestatal, con el envío del memorial al presidente de la República.

Censurar la premura con que ese comité dió la vuelta al trabajo.

Pedir que se pase a referendum de las organizaciones el nombramiento del nuevo C. C.

F. O. MARITIMA (Sección foguistas)

Rechazar la circular 4, censurar al C. C. y pedir al mismo someta a referendum el nombramiento de nuevo comité.

TANDIL

U. O. de las Canteras

A la prensa obrera

Se ruega a las comisiones de los sindicatos obreros que editen periódicos y cualesquiera otro material de propaganda, el envío de dos ejemplares para la mesa de lectura de la biblioteca que ha vuelto a ser reabierta en esta seccional de la Unión Obrera de las Canteras de Tandil.

Dirección: Biblioteca sección San Luis. Casilla de Correo N.o 4. Tandil, F. C. S.

ZARATF

Advertencia

Se advierte a los suscriptores morosos de esta localidad, que si en un tiempo perentorio no se ponen al corriente con BANDERA PROLETARIA, se les suspenderá su envío.—El Agente.

CERES

Sindicatos de Ferroviarios Unidos

RESOLUCIONES DIVERSAS

Esta sección, en su asamblea realizada el domingo 6 del corriente, tomó las siguientes resoluciones:

Aprobar el informe de la Comisión Administrativa con respecto a la velada realizada el 22 de junio.

Aprobar la respuesta remitida al C. de R. de la F. de S. F., y mantener los cargos hechos.

Aprobar la respuesta dada al diputado Leiros, en su carácter de Secretario del Sindicato de Obreros Municipales de la Capital Federal.

Aprobar el petitorio a presentarse a la empresa, en el que consta la exijencia de la sección, de que la empresa proceda a dar la efectividad a todos los provisorios que tengan 6 meses de servicio contándose como fecha inicial desde el primer día que trabajaron.

Comunicar esta resolución a la J. R. de Casilda y todas las secciones del C. A.

Sostener en primer término el traslado del Jefe de Santiago del Estero, por ser un redomado canalla que goza de la impunidad, amparado por el famoso Pasúa, que oficia en La Banda, como Contador Seccional de Tráfico.

Convocar una reunión de delegados de las secciones del norte, para coordinar la acción a desarrollar frente a las arbitrariedades de los perros de la empresa.

Tomar inmediatamente medidas contra el canallita Beaumont, por haber ordenado la cesantía del compañero R. E. Ruíz, bombero de San Guillermo.

Aprobáronse las redacciones del volante para el mitin del día 6 pro víctimas de la Reacción de Europa, y del manifiesto a los ferroviarios.

Resuélvese pasar una segunda nota a los morosos que adeudan a la Escuela, a fin de que abonen lo atrasado, caso que así no lo hagan, se procederá a publicar sus nombres.

Se designan para hacer uso de la palabra en el mitin, a los compañeros F. Conde, A. Guirado y P. Timo.

EL MITIN

Como estaba anunciado realizóse el mitin contra la reacción capitalista internacional, el 6 de julio.

El éxito del acto superó los cálculos más optimistas de los compañeros, a pesar de que el tiempo fué sumamente desfavorable.

Cerca de 200 personas se congregaron en el lugar designado para la celebración del mitin de protesta, donde los camaradas Timo, Conde, Guirado, Jussen y Campono, hicieron uso de la palabra, condenando enérgicamente el asesinato de Matteotti por los fascistas, la monstruosa sentencia contra J. B. Acher y los desmanes que las orden reaccionarias en todos los países realizan contra los trabajadores.

ORDEN DEL DIA

Asta anterior, Balances, Nombramientos, Asuntos varios.

Recordamos que todos sean puntales en esta asamblea a fin de terminar a las 11 horas. — La comisión.

F. Empleados de Comercio

Asamblea general

Esta Federación realiza asamblea general ordinaria de socios para el día 20 del corriente, de 9 a 12 horas y de 14.30 a 19 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

Actas, Balances, Correspondencia, Circular del C. C. de la U. S. A., Disciplina, Informe de delegados al 1er. Congreso de la U. S. A., Informe del C. A., Renovación del C. A.

Nota: Para poder tomar parte en la asamblea es menester venir munido del carnet y tener pago el mes de junio inclusive.

Contra el divisionismo

BALCARCE

Balcarce, julio 13 de 1924.

Ciudadano F. Pérez Leirós, secretario general de la Sociedad Unión Obreros Municipales. — Buenos Aires.

Me es grato comunicarle los acuerdos tomados por la asamblea de este Sindicato, al ser tratada la circular mandada por ustedes en el pasado mes de mayo y cuyos acuerdos son los siguientes:

Censurar la actitud asumida por esa Sociedad al separarse de la U. S. A., por considerar que las razones expuestas por ustedes no son un motivo para declarar una autonomía que entraña en sí una verdadera división del proletariado, por cuya unión tanto nosotros hemos luchado.

Este Sidicato tampoco está conforme con la actuación del último Comité Central, ni tampoco de la forma en que se desarrolló el último congreso, pero eso jamás será un motivo para desertar de las filas de la U. S. A.

Nosotros creemos que cuantos más errores puede haber en los dirigentes de nuestra central, más debemos de agruparnos en ella para combatir lo malo que pueda haber y sanear el ambiente.

Tampoco nosotros estamos conformes con el embanderamiento de nuestra querida U. S. A. en el comunismo anárquico, porque entendemos que con rótulo o sin él no se es más ni menos revolucioario, pero eso nunca será un motivo para nuestra separación, por cuanto amamos de veras a todos nuestros hermanos de clase, sean éstos de las ideas que sean. Siendo explotados, para nosotros es lo mismo el anarquista que el católico, siempre que éstos sean organizados y luchen por la emancipación de todos los trabajadores.

En cuanto a la no aceptación de uno de vuestros delegados al congreso, nos permitiremos culpar de eso a esa sociedad que no tuvo en cuenta que no debía nombrar como delegado a un diputado, por cuanto por más obrero que haya sido, al ser diputado quedaba mal de delegado en un congreso de trabajadores, y que dicho sea de paso esto es lo que más los ha lastimado a ustedes. En cambio nosotros a pesar de no estar conformes con la finalidad dada a la U. S. A. en su carta orgánica, dejamos constancia que jamás admitiremos como dirigentes del movimiento obrero a diputados nacionales sean estos del grupo que sean.

Se acordó asimismo invitar a esa entidad a que vuelva sobre sus pasos e ingrese de nuevo a la U. S. A. donde todos allí unidos se puede practicar la solidaridad que ustedes ofrecen y que únicamente unidos podremos hacer efectiva.

Sin otro motivo saludo a usted por el Sindicato Obrero de Oficios Varios. —JOSE ALONSO, secretario provisorio.

ROSARIO

Señor Pérez Leiroz, Secretaria de la S. de O. Municipales.

De nuestra consideración:

La Federación Obrera Marítima, (sección Rosario), no puede silenciar la repugnancia que la actitud "divisionista" de los "libres" del Sindicato de Obreros Municipales de la capital federal, le ha ocasionado.

Si bien es cierto, que la C. D., al tratar la circular que ese sindicato nos remitiera a pesar de comprender que eso significaba la materialización de un propósito criminal anhelado desde mucho tiempo atrás, a pesar de eso, decimos, la C. D. se limitó sólo a acusar recibo. No obstante eso, los trabajadores marítimos, al tener conocimiento de la decisión de Obreros Municipales no ha podido ocultar el mal efecto que produce la comprensión de una maniobra "canalla" como lo es la desvincularse del resto de los trabajedores, por sólo satisfacer mezquinos propósitos partidistas.

Los Marítimos de Rosario que si por algo se distinguen es precisamente por su desprendimiento en la prestación de la solidaridad, aunque para ello peligre su propia estabilidad, cosa que no descuida cuando se trata de conquistas que sólo a ellos benefician, no pueden dejar de reprochar la actitud insolidaria, de los municipales en el momento en que la clase trabajadora toda, manifestaba su gesto jamás más heroico y uniforme que el demostrado, frente a los que hasta hoy se proponen imponernos el robo más descarado de que pueda hacerse mención. La ley 11289.

Si la conducta de los Obreros Municipales en esta emergencia es el dictado de sus propias conciencias, la Federación Obrera Marítima, (sección Rosario) se felicita que ese sindicato se retire de la Unión Sindical Argentina, porque los marítimos nunca habían de consentir que un organismo de carneros engrose los efectivos de nuestra querida central.

Porque los marítimos de Rosario y (pruebas hay de ello) nunca vacilaron ni esperaron empujones del vecino, para procurar de que la unidad fuera un hecho — eso ayer — y el engrandecimiento de la U. S. A. desde que nació. Pero si esta obra repugnante ha sido lograda por quienes antes que contemplar las aspiraciones de los trabajadores miran y obedecen los intereses y mandatos de un partido político que no nombramos por decencia si han sido confundidos los obreros municipales, entonces los invitamos a que procuren de una vez por todas, desprenderse de esos malos pastores que a falta de vergüenza tienen ambiciones, y una vez conseguido eso vuelvan a la U.S.A. que si la U. S. A. tiene como los municipales, dirigentes deshonestos, estos también serán desterrados del campo sindical: porque bueno es que lo tengan presente no queremos que en la U. S. A. militen sindicatos con muchos miles de pesos, si luego nos han de resultar otros tantos miles de inconscientes.

Quien ame la unidad tiene su puesto en la U. S. A. y quien ame la U. S. Argentina debe procurar su engrandecimiento estando con ella y no desde afuera.

Por eso ¡Estamos con la U. S. A.!!
¡Viva la unidad de los explotados!!
¡Viva la U. S. A.!

Por la Federación O. Marítima.

Antonio R. Monti,
Secretario general

SIERRA CHICA

Exhortación

De un tiempo a esta parte se nota una tendencia favorable a dar cumplimiento a los deberes sindicales, pues además de corresponder con la debida puntualidad a las obligaciones que la organización de los trabajadores de las canteras ha contraído con la misma, también son puntuales en el pago de las suscripciones del genuino vocero de los trabajadores organizados del país: BANDERA PROLETARIA.

Por otra parte, hago un llamado a todos los compañeros conscientes para que propaguen la necesidad de que no haya un trabajador de esta localidad, que no sea suscriptor del órgano citado. — Cronista.

GONZALEZ CHAVES

Velada y conferencia

Como estaba anunciado, el 5 del corriente, bajo el patrocinio del Sindicato de Oficios Varios — que congrega a la mayoría de los trabajadores de la localidad — realizóse una importante velada y conferencia en el salón local.

El acto tuvo el éxito que era de esperar, dados los prestigios de que goza el referido organismo en la población. El local se llenó de bote en bote, notándose la presencia de numerosas compañeras y niños, lo que contribuyó a dar mayor brillo a esta reunión de instrucción y esparcimiento obrero.

Exhibióse la interesante vista de cinema titulada "Como se educa a los niños en Rusia", la que fué muy bien acogida por la concurrencia.

En uno de sus intervalos, el delegado de la U. S. A., camarada José Benvenuto, y en representación de la misma, desarrolló una conferencia sobre asuntos de actualidad en el movimiento obrero y la necesidad de solucionar con pensamiento objetivo los problemas sindicales.

Terminó este culto acto en medio de la mayor concordia y con la satisfacción consiguiente de los patrocinantes, por haber alcanzado lo que se habían propuesto, es decir extender el espíritu de sociabilidad.

Corresponsal

FIRMAT

SINDICATO OBRERO DE OFICIOS VARIOS

Con respecto a la circular 6. este sindicato ha tomado la siguiente resolución:

1.o Aprobar el criterio expuesto por el C. C. en todos los puntos de dicha circular.

2.o Manifestar nuestro más grande repudio frente a la acción nefasta y divisionista llevada a cabo por los dirigentes del Sindicato de Obreros Municipales de Buenos Aires.

3.o Intensificar a medida de nuestras fuerzas los boicots oficializados por la U. S. A. y, especialmente, el de G. Padilla Lda.

TRES ARROYOS

Conferencia contra la ley de jubilaciones. — Velada cinematográfica

En conocimiento de que la U. S. A. había conferido su representación al camarada José Benvenuto para asistir a un acto de propaganda en el vecino pueblo de González Chaves, el Sindicato de Sastres gestionó la venida a ésta del aludido compañero para que diera una conferencia sobre la ley de jubilaciones gremiales.

En consecuencia, el domingo 6 del corriente, se efectuó en la plaza principal, ante un respetable número de trabajadores un improvisado mitin contra la legislación de marras. Previa la presentación del orador, hecha por el compañero Andrés Mansi, ocupó la tribuna Benvenuto, quien dió principio a su disertación saludando, en nombre de la U. S. A. a los obreros allí congregados. Entrando en materia, analizó luego la ley 11.289, demostrando con un sencillo y convincente argumento que ella no significa otra cosa que una tentativa de robo al reducido salario que perciben los productores. Finalizando su exposición, Benvenuto subrayó con energía la necesidad de que el proletariado se mantenga siempre alerta en su puesto para resistir con eficacia la simulada protección del Estado y la burguesía. Para conseguir ser respetado,—dijo —es preciso, en primer lugar, robustecer la organización, prestándole cada cual su mayor y más decidido concurso.

A continuación usó de la palabra el conocido militante sindicalista Sebastián Marotta, quien versando sobre el mismo tema, reafirmó la sólida argumentación de Benvenuto, estudiando la ley de jubilaciones en su faz jurídica y económica, y demostrando claramente cómo, bajo cualquier aspecto, ella tiende a menoscabar el derecho obrero y subordinar la personería del trabajador a la autoridad del patronato, convertido en agente del Estado.

—Por la noche se efectuó en el salón del teatro Español una velada cinematográfica que, a pesar de la precipitación con que fué organizada, se vió bastante concurrida. Durante un intervalo de la ilustrativa película titulada "Cómo se educan los niños en Rusia", pronunció una segunda conferencia el delegado de la U. S. A., explicando los propósitos de la organización obrera, e incitando a los camaradas de Tres Arroyos a perseverar en la lucha.

Corresponsal

PEHUAJO

FEDERACION DE S. FERROVIARIOS

Acuerdos de asamblea

En la asamblea efectuada por esta sección el día 7 del corriente fué considerada la Circular 6, aprobándose en todas sus partes, resolviendo, además, exteriorizar nuestro repudio por la acción divisionista del S. Obreros Municipales de la Capital.

CAÑADA DE GOMEZ

FEDERACION DE SINDICATOS FERROVIARIOS

Sobre la circular N.o 6

Consideróse en la última asamblea la circular N.o 6, siendo aprobada y resolviéndose asimismo hacer público nuestro repudio hacia la actitud divisionista del S. de O. Municipales.

Asunto Páez

Este charlatán fué designado para integrar la comisión que correría con los trabajos preliminares de la conmemoración del 1.o de mayo. En dicha comisión desempeñaba el cargo de tesorero.

Cuando se trató de rendir cuentas, no era posible encontrar a Segundo Páez, hasta que después de innumerables correteadas consiguióse que hiciera entrega de algo de lo que retenía en su poder.

Tenga en cuenta el Sindicato de Cambistas Unidos la catadura moral de este sujeto.

Renuncia

Fué aceptada la renuncia del compañero A. Mezarda como cobrador de los guardas.

Ingresos

Se aceptan los de Juan Bustamante y Ceferino Bravo, de El Trébol; Nicolás Lavitola, de Las Parejas; Almanzor Campos, de Sastre; Víctor Acuña, de Gral. Roca; Diego Aguilar, A. Fernández, Saturnino Oña, Carlos Santoro, de C. de Gómez; Ricasoles Ríos, de Tortugas; Enrique Delgado, de Las Trojas.

SAN PEDRO

S. O. HERREROS Y ANEXOS

Declaración de huelga

Este sindicato se ha visto precisado a plantear conflicto a los patronos de herrerías en razón de que éstos se han empecinado en efectuar los descuentos que establece la ley de jubilaciones.

El movimiento huelguista es unánime y los trabajadores confían en que la victoria ha de coronar sus esfuerzos.

ROSARIO

FEDERACION DE SINDICATOS FERROVIARIOS

Nueva Comisión Administrativa

Secretario general: Enrique Teruzzi; de Actas, Bernardo Pascazzi; tesorero, Miguel González. Vocales: Delmiro Sánchez, Ernesto Caballero y Francisco Santos.

Como primer medida la nueva C. A. ha hecho un llamado a la organización a todos los ferroviarios de la sección invitándolos a integrarse al sindicato.

La vida de la U.S.A. es seriamente amenazada

Ya nadie pone en duda la terrible crisis que sufre nuestra central, cuya existencia está seriamente amenazada por el estúpido antagonismo de las tendencias y sus supremacías, cuyos "leaders" nos llevan hacia el aniquilamiento y el suicidio, en beneficio exclusivo de nuestros enemigos seculares.

Triste y doloroso es tener que constatar que, precisamente, cuando la unión y la concordia son más necesarias que nunca, surgieron las divergencias entre los "leaders" que, salvo raras excepciones, unos quieren hacer predominar sus tendencias y los más imponer sus mezquinos y subalternos intereses, con aspiraciones de mandatarios y dictadores, sobre los intereses generales de la clase que siempre suele ser el eterno cristo, para "pagar los vidrios rotos".

El abuso que los "emancipadores" desemancipados cometen con la clase productora adquirió contornos insoportables, que no tardará en que el proletariado reaccione para decirles a esa gente que — desde el puesto en que se creen semidioses iluminados y salvadores "indispensables", — bajen para dedicarse a otras tareas, porque como "dictadores" "orientadores" y "directores" están de más; y el proletariado necesita educación e ilustración plásticas, mediante ejemplos vivos que convencen, y no orientación de los que más desorientados se hallan. Particularmente, especial atención merecen los dictadores que despilfarran los intereses obreros y perturban el ritmo económico de la clase en beneficio de la secta.

ORIGEN DEL DESQUICIO

Es necesario puntualizar los hechos indiscutibles, y aunque nos repugna el personalismo, en estas circunstancias apremiantes, es indispensable recurrir a él, para señalar en el "index" a los culpables del confusionismo.

Meses antes de realizarse el 1er. Congreso, un periódico llamaba la atención sobre un "contubernio" en ciernes. Pocos fueron los que dieron crédito a esas afirmaciones, considerándolas tal vez, como imposibles e inconcebibles.

Empero, los hechos ulteriores han evidenciado de una manera categórica, cómo se trabajaba subrepticiamente, para llegar al calamitoso y vergonzoso estado en que nos encontramos hoy.

En efecto: la piedra del escándalo fué, indiferentemente, lanzada por los tristement ecélebres miembros — Hernandez y Paz — del ex C. C. que, bajo el ropaje del sindicalismo "puro", hacían el juego al partido comunista.

"Las sesiones del 1er. Congreso de la U. S. A. hablaron con toda su elocuencia de la obra divisionista de la gente del "contubernio" precitado que, al carecer de argumentaciones lógicas para convencer a sus contrincantes, se jugaron por enteros y acudieron — como sus congéneres los barreristas — a la batahola al escándalo, y a la agresión cobarde y vil. No es de extrañar que todos los que se ahogan en el mar de la impotencia, no trepiden para emplear métodos jesuíticos: "Todos los medios son buenos..."

Llega la huelga general y en esta emergencia era necesario, indispensable poner en acción todas las "patéticas miserabilidades" de los complotados contra la soberanía de la Usa, para dividir los gremios, ya que aquella se les escapó de la mano para mangonearla en beneficio de partidos y sectas.

Ya lo había manifestado un comunista "que él no vacilaría en destruir a todos los sindicatos amarillos". Y, para él sindicatos amarillos son todos aquellos que no comulgan con las ruedas de carreta.

Ellos fueron los que "floriquearon" en Moscú de que el ex C. C. había declinado el "frente único" que habían propuesto, y ahora esos tremebundos partidarios de dicho frente, imitando a aquellas viejas y chismosas comadres de los bajos fondos sociales, con notas y circulares, con la diatriba y el insulto se lanzan — en común acuerdo con los dictadores del C. L. de la U. O. L. Bs. As. y muchos de los que hablaban de "contubernios" — a dividir y a sembrar el odio entre los trabajadores incapaces — como se ve — de atar cabos para llegar a conclusiones lógicas que les sirvieran para desembarazarse de esos elementos perversos e intrigantes.

CABEZA DE TURCO

No era necesario tener un profundo espíritu de observación, para no darse cuenta cabal de la grave situación que atravesaba y aún atraviesa el proletariado de la U. S. A., después de la huelga. Aunque el suscrito también tenía sus quejas que formular oportunamente defendió al C. C., al cual no atribuye cualidades infalibles, sin que ésta actitud denote esté dotado de "espíritu de obediencia", ni servilismo hacia el cuerpo central.

La única falta incorregible de que adolezco estriba en que mi "servilismo" lo empleo desinteresadamente en beneficio exclusivo de los intereses proletarios. Si esto, desde luego, involucra servilismo, allá conmigo!!

Conste que los CC. CC. habidos y por haber no serán capaces de inducirme a pensar con cabeza ajena. Tengo absoluta independencia de criterio para poder juzgar las cosas y los hechos en su valor intrínseco, desapasionadamente, sin dar un hincapié a la realidad circunstancial; pues nunca podré tolerar que los intereses de las muchedumbres esclavizadas sean subvertidos por elementos despechados, irresponsables y carentes de toda autoridad moral, vinieran aquéllos de donde viniesen.

Y si me he erigido en desinteresado defensor del C. C. es porque tuve en cuenta las circunstancias ambientes y he previsto el descalabro que se gestaba, absteniéndome de echar más leña a la hoguera.

Sin embargo, y doloroso es constatarlo, muchos camaradas despejados y veteranos en la lucha de clase, no han obrado así. En vez de dirigir la manga hacia el sitio donde principió el incendio, contra los verdaderos causantes que han originado el desquicio, se estacionaron donde menos necesidad había. En lugar de empuñar el bisturí para cortar donde era menester, para aplicar un golpe certero y eficaz a los aventureros sin escrúpulos, han contribuído con sus manojos de viruta, para dar un aspecto más grande a la hoguera. Sí, amigos, lo que falta es que arrojéis sobre aquella un poco de líquido inflamable para que todo termine...

¿Acaso no se han apercibido los camaradas que ciertas críticas extemporáneas contribuyen y alimentan a los elementos divisionistas?

Al actual C. C. lo han convertido en cabeza de turco, sobre cuya cabeza vuelan todos los cacharros, de todos los extremos. Lo que los divisionistas y pedantes no pudieron hacer con el saliente, lo hacen con éste. Y ni se tiene la nobleza siquiera de no patear el cuerpo del vencido.

Hasta la sinceridad parece ausente.

U S A — UNION SINDICAL ARGENTINA

BANDERA PROLETARIA

Organo de la Unión Sindical Argentina

Año III. PORTE PAGO BUENOS AIRES SABADO 19 DE JULIO DE 1924 NUM. 174

Cambio de notas entre el C. C. y el Sindicato de Mozos y Cocineros de a Bordo

Buenos Aires, 10 de julio de 1924.
Compañero Secretario de la Unión Sindical Argentina. — Rioja 835. Ciudad.

Estimado camarada: La C. Administrativa ha tomado conocimiento en su reunión de hoy de vuestra nota de fecha 3 del corriente y a objeto de desvirtuar algunas apreciaciones antojadizas y deshonestas que en ella se hacen respecto a nuestro sindicato, acordó dirigiros la presente nota.

Ante todo debemos ratificar completamente las consideraciones que hacemos, en nuestra nota anterior. Esto es: 1.o Que la dirección dada por el C. C. a la huelga general, ha sido simplemente desastrosa. 2.o Que la ineptitud del anterior C. C. frente a la ley de jubilaciones ha sido continuada por el C. C. actual. 3.o Que decretada la huelga general con retardo, ya que debía haberse hecho efectiva desde el 1.o de mayo, ha sido debilitada por la acción derrotista del Secretario General de la U. S. A. y alguno de sus miembros; y 4.o, Que el C. C. en su Circular 4, aludiendo a la F. O. Marítima ha querido buscar una cabeza de turco que justificara su conducta vergonzosa en la dirección de la pasada huelga general.

Al ratificar estas apreciaciones no lo hacemos por mero capricho. Hubiéramos deseado que el C. C. contestara satisfactoriamente a los fundamentos que las justificaban; pero sabíamos de antemano que ello le sería imposible por ser nuestras apreciaciones el fiel reflejo de la realidad de los hechos: pero el C. C. quiso dar una respuesta, y, violentando la honestidad que debe existir cuando se tratan de asuntos de esta naturaleza, ha tejido una serie de mentiras pretendiendo desviar la atención de los trabajadores. Conviene, entonces, que aclaremos las cosas, que afectan directamente a nuestro sindicato.

En la nota del C. C. se hacen dos cargos contra nuestra organización; uno indirectamente, el otro directamente. El primero se refiere a la actuación de nuestro delegado compañero Bernardez en el seno del C. Federal de la F. O. Marítima; el segundo referente a la actitud de la Seccional Cocineros y Mozos de Abordo, con respecto a los descuentos. En el primer caso, el C. C. se propone colocar en contradicción a nuestro delegado, evidenciando la absoluta irresponsabilidad de todos aquellos que se han manifestado contra su actuación en el último movimiento; en su parte pertinente dice la nota del C. C.: "Esto resulta tanto más contradictorio — se refiere a su torpe gestión ante el P. E. censurada por nosotros — si se tiene en cuenta que E. Bernardez, delegado permanente del Sindicato ante el C. Federal de la F. O. Marítima, expuso en una reunión efectuada con los Oficiales, el 10 de mayo, lo siguiente: "Que el Ministro de Marina los había recibido de mala manera y que de no mediar la intervención del presidente no se hubiera logrado arreglo alguno. (Ver la "Unión del Marino", N.o 109 página 4 acta del C. F.)". A nosotros no se nos escapa que ese C. C. ha querido con esta trascripción demostrar que nuestro delegado les superó en consideraciones "amables" hacia el "primer magistrado". Si los hechos se hubieran producido tal cual los presenta ese C. C., no dudamos que existiría parte de razón tanto en uno como en otro caso; pero la verdad no es esa. El compañero Bernardez, cuando informó al C. Federal de la F. O. Marítima de sus gestiones ante los Oficiales, trasmitía las impresiones de estos y no las suyas propias. En el acta que cita el C. C. se expone en forma terminante.

He aquí el informe completo:

"Reunión con los Oficiales. — Informa Bernández en nombre de la Comisión ante los Oficiales, y dice que éstos, al tener conocimiento que la F. O. Marítima había dado la vuelta al trabajo, se habían manifestado solidarios con este procedimiento, comprometiéndose a no salir con crumiros, que con tal motivo fueron llamados por los armadores para lograr convencerlos personalmente que desistieran de negarse a salir con crumiros. Que en esa reunión nombraron una comisión para que se enerevistara con los armadores a fin de comunicarles que no trabajarían con personal no federado. También fué nombrada otra comisión para que se viera con los oficiales del vapor "Ciudad de Buenos Aires" y que se les ordenara el abandono del barco inmediatamente en la tarde del día 9, pero cuando llegó esta comisión había sido firmado el rol y que no era posible poder desembarcar a la oficialidad, no obstante se habían comprometido que al regreso harían abandono de inmediato del barco, acatando la resolución.

"Con respecto a las reuniones de los oficiales con el presidente de la Nación y el ministro de Marina, dice que este último lo había recibido con malos tratos y que de no mediar la intervención del presidente no se hubiera logrado arreglo alguno, que una vez ocurrido esto el ministro fué más moderado con ellos y que se ha comprometido a que será solucionado el conicto de acuerdo con los deseos de los oficiales: trabajar en federados solamente.

"Continúa informando Bernárdez que con respecto a la reunión de los oficiales con los armadores en el Arsenal de Marina, que es presidida por un representante del P. E., que gracias a la insistencia de la comisión del Consejo se ha podido hacer representar la F. O. M., por el compañero García, a pesar de los oficiales que pretendían excdluirlo a toda costa.

"Que en una reunión, el presidente, como parte conciliatoria, hizo una proposición que lejos de conseguir mejorar el conflicto, favorecería con ella a los crumiros, con lo cual se dió lugar para que se hiciera otra reunión conjunta de opciales y comisión del Consejo."

La lectura de este informe demuestra con toda claridad que el compañero E. Bernárdez informaba al C. E. de la F. O. M. de lo que habían dicho los oficiales en la reunión tenida por ellos. Sólo un miserable o un canalla redomado podría darle la interpretación que le da el C. Central.

El C. C., que ha leído toda el acta, transcribe en su nota solamente la parte que tomada en forma trunca, hace pensar lo contrario, lo que significa en este caso, que ese C. C., además de su ineptitud frente a la pasada huelga general, reune el defecto de usar procedimientos ruines y deshonestos.

Pasemos ahora al párrafo según el cual, los delegados que nos representaban ante el C. F. de la F. O. M., en la reunión del día 6, "votaron por la terminación del movimiento contra la ley de jubilaciones". Para los miembros de ese C. C. no era desconocida la situación de la F. O. M. en aquellas circunstancias. Los oficiales que por el pacto solidario se veían obligados a secundar las resoluciones de nuestra entidad, habían resuelto aceptar la ley de jubilaciones; en ese empeño, colocándose al margen de la F. O. M., habían resuelto trabajar con personal desorganizado; francamente, esta resolución creaba una situación grave al movimiento. No ignora ese C. C. que en diez o doce buques había crumiros; de ahí, pues, que el C. Federal se viera en la necesidad de quebrantar esa resolución de los oficiales y fué por esto que el C. F., a fin de conseguir el apoyo de éstos, que se vió obligado a declarar que el movimiento contra la ley de jubilaciones se había transformado en movimiento de defensa de la organización. ¿Quiere decir esto que la F. O. Marítima desertaba del movimiento de hueiga genaeral? No, en absoluto.

El C. C., pues, no ignora todo esto; García cuando les informó lo dijo en forma clara y precisa. "Dejé constancia — dice en el acta aludida — de cuales eran las circunstancias porque atravesaba la F. O. M., pues mientras el comercio y la industria se solidarizan con la huelga contra la ley 11.289, las empresas armadoras tratan de asestar un golpe de muerte contra la Federación, haciendo tripular los buques con crumiros. También le hizo notar las dos tendencias existentes en la F. O. M. y los Sindicatos de Oficiales. A continuación dijo que no debían escudarse en la F. O. M. en este movimiento."

De todo esto se deduce que la F. O. Marítima había procedido con tacto y habilidad ante la situación creada por los oficiales y que de ninguna manera estaba contra la huelga general, ni menos desertaba de ella. Solamente un cretino puede llegar a las conclusiones que llega ese C. C. Si de parte de ese C. C. no existiera un propósito oculto al querer justificar su desgraciada conducta con la referencia a este episodio de la F. O. M., no nos explicamos el por qué se hace mención de ello.

Pasemos a lo segundo; en este caso, el C. C., que no ha podido levantar nuestras apreciaciones con respecto a su actitud pésima durante la huelga, se erige en juez implacable contra nuestra organización. "No terminaremos — dice — esta nota sin advertir a ese sindicato que los términos en que está redactada su comunicación, no cuadran para una organización que acata al pie de la letra la ley 11.289, especialmente en la parte que ella más afecta a los trabajadores: los aportes."

Nuestro sindicato se ha pronunciado hace rato contra los aportes; esto, que lo saben todas las organizaciones del país, pues estos acuerdos han sido públicos, y publicados en la prensa obrera, no lo ignora tampoco ese C. C. ¿Qué interés persigue entonces ese C. C. al mentir en forma tan descarada? Si con ello pretende involucrar a toda la F. O. M. que como entidad única en la industria impone a sus secciones acatar sus acuerdos, a fin de que la disciplina, que la cohesión a sus fuerzas no se destruya, entonces el C. C., no sólo ha demostrado ineptitud y deshonestidad, sino que se erige en divisionista, llevando motivos de lucha intestina en la familia marítima en el preciso momento en que el capitalismo pretende asestar un golpe de muerte a nuestra Federación. Nosotros en cambio pensamos en forma distinta y no obstante nuestro criterio contrario a la ley 11.289 y a los aportes, acatamos la resolución tomada en la asamblea general de la F. O. Marítima.

Precisemos más aún el criterio de ese C. C., según lo expuesto por ese C. C., se trataría de que la Seccional Cocineros Mozos y Anexos de a Bordo, desconociendo la autoridad de la F. O. M., iniciara un movimiento por su propia cuenta. Con esto a la vez que se sentaría un pernicioso precedente que minaría la unidad de la F. O. M., se trabajaría para destruirla. ¡Hasta la división de la F. O. M. llega a aconsejarnos ese C. C. para justificar su bochornosa y desgraciada actuación en la pasada huelga general. Pero no le daremos ese gusto; la unidad de la F. O. M. la mantendremos a cualquier precio, aun a costa de nuestra propia existencia como sindicato y como militantes.

Para terminar, y como una prueba más de la deshonestidad de ese C. C., haremos una referencia al punto tercero de la resolución tomada por nuestra asamblea. Pedíamos en él que la declaración de fecha 28 de junio, como así también las notas remitidas por esta C. A. de fechas 4 y 7 del mismo, apropósito del calumniador J. Campos Llanos, fueran publicadas en BANDERA PROLETARIA.

Sin sorprendernos hemos visto que esas notas no han sido publicadas. En cambio, hemos visto, sin sorpresa también, que en el órgano de la Central se publica otro artículo del cobarde calumniador Campos Llanos, en el cual persiste en sus difamaciones. Y, si vemos todo esto sin sorpresa, es porque nos damos perfecta cuenta de que un C. C. en cuyo seno hay algún vago crónico, es capaz de todo menos de decir la verdad.

Sin otro particular y esperando sea publicada en BANDERA PROLETARIA la presente nota, saludamos cordialmente por la C. A. — E. Bernández, delegado permanente.

Bs. Aires, Julio 16 de 1924.
Camarada Edelmiro Bernardez Delegado Permanente del Sindicato de Mozos, Cocineros de Abordo.
Necochea 631. — Ciudad.

De nuestra consideración:

Hemos recibido de ese Sindicato, algo así como una respuesta a nuestra nota de fecha 3 del actual, subscripta, como las anteriores, por un delegado permanente que, al parecer, ejerce también — y muy malamente por cierto — las funciones de secretario general.

El tenor de la nota a que hacemos referencia, análogo al de las anteriores, revela claramente que, si el delegado permanente de ese sindicato se viera impedido de recurrir a groserías para expresar el pensamiento de los afiliados a la institución que representa, posiblemente no podría cumplir con la misión que a duras penas desempeña.

¡Cuán grandes deben ser las torturas a que someterá su pensamiento, las pocas veces en que las necesidades de la organización le obligan a comunicarse epistolarmente con los patrones!...

Por que es sabido que con los amos, es necesario usar cierta moderación en el lenguaje, de la cual se puede prescindir en el trato con los trabajadores en homenaje a un extremismo que se manifiesta — por lo común — mediante un derroche de términos de grueso calibre.

Advertiremos al delegado permanente — ya que sería injusto atribuir al sindicato la responsabilidad por esas extralimitaciones de lenguaje—que la injuria, es, por lo general, el recurso de que echan mano los defensores de causas perdidas.

Pecaríamos de ingénuos, si abrigáramos la creencia de que estas modestas observaciones, puedan influir en la mentalidad cerril de un delegado permanente, que tiene a gran honra hacer uso y abuso de ciertas expresiones indecentes, cuando trata con trabajadores.

Es este uno de los tantos males que no tienen remedio. Véamos, en cambio, cual es la consistencia del contenido "sustancial" de la nota en cuestión.

Según el delegado permanente, las manifestaciones benévolas hacia el presidente de la República, que hiciera en cierta reunión, serían impresiones recogidas en los círculos de oficiales, y no las suyas propias, habiéndolas transmitido a simple título de informe.

Aún siendo así, y colocándonos en la situación más favorable a los puntos de vista del delegado permanente, nos extraña sobremanera que el Sindicato de Mozos, Cocineros y Anexos de Abordo, haya dejado pasar desapercibida esa actitud, aceptándola de muy buen grado.

Si la gestión del C. C. ante el P. E. ha suscitado en ese sindicato una indignación, como no la provocaron en grado tan superlativo las maniobras de los armadores dirigidas a quebrar la integridad de la organización de los trabajadores del mar, ¿cómo se explica que ese sindicato haya aceptado, sin protestas, una gestión idéntica realizada con muy sanos propósitos, por elementos componentes de la corporación a que pertenece?

El C. C. por su parte, entiende que esas gestiones son inobjetables, ya que ellas están inspiradas en los bien—entendidos intereses de la organización y por ende de los trabajadores.

Pero, ese sindicato no puede compartir este criterio, so pena de retractarse en los juicios vertidos a propósito de la gestión del C. C. ante el P. E.

Esto es lo que menos cabe esperar de ese sindicato, ya que para proceder de tal forma, sería menester que se despojara un tanto del sectarismo y corporativismo que constituyen sus características más destacadas.

Vuelve a remarcarse en la nota que comentamos y como si ello fuera la causa principal de los denuestos hacia el C. C. por parte de ese sindicato, que el cuerpo directivo de la U. S. A. "al aludir en su circular a la F. O. Marítima ha querido buscar una cabeza de turco que justificara su conducta vergonzosa en la dirección de la pasada huelga general".

Sería mucho pretender que el sindicato de Mozos y Cocineros de Abordo después de haberse colocado en un terreno tan escabroso, se aviniera a reconocer ciertas prácticas de organización que no son ignoradas ni por los elementos más profanos en cuestiones sindicales.

Cuando un sindicato plantea un conflicto, el C. de Huelga adopta sus resoluciones tomando como base el grado de eficiencia de las fuerzas en lucha.

Terminada ésta, el informe de huelga debe necesariamente versar sobre las alternativas del movimiento y la participicipación que en el mismo han tenido los componentes del sindicato. Siguiendo ese procedimiento el C. C., al producir su informe sobre la pasada huelga general, ha tenido que referirse a la situación especial que les había creado a algunas organizaciones el movimiento contra la ley de jubilaciones.

Entre estas organizaciones, además de la F. O. M. hemos hecho mención de la Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros, de algunos sindicatos de Pergamino, de los informes pesimistas en cuanto a la prosecución del conflicto transmitidos por las Locales de Chivilcoy, Tandil y Rosario, habiendo omitido tan solo la enunciación de algún sindicato cuyos huelguistas se redujeron a los miembros de Comisión Administrativa y de algún otro cuyos componentes paralizaron el trabajo por pocas horas, compelidos por los patrones.

Si ese sindicato cree que el hecho de que el C. C. haya mencionado en su circular a la F. O. M. ha obedecido al deliberado propósito de justificar su actuación en la pasada huelga general, lo propio podrían decir los demás sindicatos que se citan en la circular N.o 4 y que se encontraban más o menos en la misma situación de la F. O. M.

Planteadas así las cosas, y adoptándose el temperamento que auspicia el sindicato de Mozos y Cocineros de Abordo, el C. C. en caso de huelga general, tendría que fundamentar sus acuerdos en abstracciones, y, terminada ésta, enviar a los sindicatos un artículo periodístico a guisa de informe.

El C. C., de tal forma dejaría de ser un cuerpo de relación y coordinación que inspira sus decisiones en la situación real de los organismos que integran la institución nacional, para convertirse en pantalla de ciertos sindicatos que pretenden ocultar a los demás trabajadores su propia situación sin que medien motivos razonables y valederos.

No es el C. C., pues, el que ha pretendido hacer servir a la organización de los marítimos de "cabeza de turco" para justificar su actuación: en cambio, el delegado permanente del Sindicato de Mozos y Cocineros de abordo, Bernardez, ha sido quien, en la penultima asamblea de la F. O. Marítima pretendió que esta entidad, se escudara en el C. C. para dar la vuelta al trabajo.

Confirmando nuestra aseveración reproduciremos del último número de "La Unión del Marino" las manifestaciones que el delegado permanente hizo en dicha asamblea:

"Bernardez. — Dice que la U. S. A. oficialmente no había comunicado nada y la resolución solo se había tomado en principio y previa la libertad de los presos que aún no se había obtenido, y que el C. F. no hace más que acatarla, de acuerdo a una resolución de asamblea anterior".

Estas declaraciones del delegado permanente, motivaron la siguiente rectificación del compañero García, secretario general de la F. O. M.:

"García. — Que seguramente por error, Bernardez manifestó que la resolución del Consejo tenía por base la resolución de vuelta al trabajo de la U. S. A. cuando no era así ya que el Consejo debía asumir toda responsabilidad que pudiera implicar la proposición que a la asamblea traía". (Ver "La Unión del Marino" No. 109, página 2, columna 5).

Los comentarios obvian.

Prosigamos desmenuzando las pocas parrafadas de la nota enviada por ese sindicato que pueden tomarse en consideración.

Creyendo rebatir nuestra aseveración de que el hecho de que los mozos y cocineros de abordo pagaran los aportes, le restaba autoridad a su respectivo sindicato para censurar al C. C. con la grosera alianza que lo ha-

ces, se dice: "Nuestro sindicato se ha pronunciado hace rato contra la ley 11.289: también se ha pronunciado contra los aportes: esto, que lo saben todas las organizaciones del país pues estos acuerdos han sido públicos y publicados en la prensa obrera; no lo ignora tampoco ese C. C. ¿Qué interés persigue entonces ese C. C. al mentir en forma tan descarada?

El C. C. al hacer a ese sindicato la advertencia que hemos enunciado, no hacía cuestión de resoluciones, sino de hechos, y no pretendía tampoco que ese sindicato quebrantando la disciplina en las filas de la F. O. M., planteara aisladamente una lucha para eximir a sus asociados del pago de los aportes.

Trató, eso sí, de que ese sindicato obrsevara en sus relaciones para con el C. C. cierto respecto, haciéndole notar el ridículo en que incurría al apostrofar por una parte al C. C. por su actuación en la pasada huelga general, mientras que por otra parte, y contrariando los acuerdos del cuerpo central, sus asociados se resignaban a pagar los aportes que establece la ley 11.289.

Al obrar así, el C. C. hace uso de un derecho indiscutible, cual es el de exigir a ese sindicato que se encuadre en ciertas normas de corrección, ya que es impropio que pretenda tratar al C. C. de la misma manera que los burgueses tratan a sus domésticos.

Si ese sindicato cree que el C. C. ha incurrido en errores, que los demuestre decorosamente y adopte las resoluciones pertinentes.

El C. C. no tiene ningún interés en eludir la sanción de los sindicatos acerca de su actuación.

Finalmente, el C. C. rechaza la arbitraria acusación de divisionista que le adjudica ese sindicato, pretendiendo llevar esta divergencia al terreno que le resulta más cómodo para eludir responsabilidades.

La Federación Obrera Marítima es acreedora por todo concepto, al más profundo respeto por parte del C. C., y no ha entrado en sus cálculos inferir la más leve ofensa a la entidad federativa de los trabajadores del mar.

Pero, con la F. O. M. y el sindicato de mozos y cocineros ocurre lo propio que en aquellos hogares, en los cuales no obstante ser la familia muy buena y respetable, hay algún vástago que desentona dando la nota ingrata en el conjunto.

Y claro está que ocurriendo esto, sería impropio e injusto extender a toda la familia, la censura a que da lugar la inconducta del mal hijo.

Dando esta divergencia por terminada.

Por el Comité Central,
RODOLFO PONGRATZ
Secretario General

Se pidió la renuncia al C. C. y como éste demoró en resolver afirmativa o negativamente, se volvió a insistir. Pero hé aquí que al anunciar su renuncia hay quien le sale al encuentro: "¡Alto ahí! el C. C. no puede renunciar hasta que no sólo resuelvan los sindicatos".

¡Oh! amigos, esta conducta de parte de camaradas que merecen mi mayor respeto, es improcedente y merece un duro reproche.

EL UNICO REMEDIO

Por más optimistas que seamos, por más reflexiones que se hagan, se llega a la conclusión triste de que los intereses del partido con los de los sindicatos netamente revolucionarios son irreconciliables. Porque en el sindicato antiparlamentario y antiestadoal se lucha por el bien común de la colectividad humana; y en el partido, en cambio, esa lucha se circunscribe para beneficiar a determinados individuos que, cariñosamente miran a los mil quinientos pesitos mensuales o a un futuro puesto de "comisario" bolcheviki, si el partido llega al poder.

Es evidente que para esos politiqueros el C. C. saliente no servía, el actual tampoco sirve, como inservibles serán todos los que se irán sucediendo, mientras éstos — deseosos de servir a la clase — no respondan en cuerpo y alma a los partidos y sectas que desean subordinar a sus mezquinos intereses los sagrados de los trabajadores en general.

El único remedio, la única forma de que la U. S. A. llegue a ser fuerte y respetada y pueda cumplir eficientemente la misión para que fué creada, es que los trabajadores sinceros se decidan a mantener su independencia absoluta frente a todos esos aventureros que en nombre de partidos e ideales que no comprenden ni sienten están quebrantando la unidad al introducir la discordia en nuestras filas. Desterrando la lucha de tendencias — causa de todos los males que soporta el proletariado —; habremos logrado apagar la hoguera que amenaza destruírlo todo.

T. ANTIBES

Rosario, Julio 15.

ENSAYO DE PSICOLOGIA

La genialidad y los bigotes

La genialidad no es más que la idiotez metodizada. Es la limitación de la inteligencia. No es un caso de locura. Es un caso de estupidez.

Julio Camba.

Para gloria de la clase trabajadora existe en Buenos Aires un Delegado Permanente que, en virtud — según dicen — de poseer un par de mostachos endemoniados y rebeldes que no quieren ser elegantes, a pesar de los pomitos de cosmético que se les dedica, tiene un geniecillo avinagrado que asusta. Hay quien asegura que ese geniecillo no está agriado como una consecuencia de los mostachos — hermosos cepillos para limpiar caños de escopeta, por otra parte, — sino que es algo que heredó de su padre, un montañez gallego capaz de comerle los hígados a un toro. Pero yo que soy — modestia a un lado — mejor observador, estoy en condiciones de asegurar que el mal humor del Delegado Permanente no depende de los endemoniados bigotes ni de la ley de herencia a que aluden sus amigos, sino a causas de mayor importancia, como tendré oportunidad de demostrar enseguida.

Hay algo que la mayoría de los que tenemos la dicha de conocerle no había notado. Sólo yo — que, soy casi tan inteligente como él — puedo tener el orgullo de haber descubierto la verdadera causa de ese mal humor — permanente como su Delegación.

—Basta ya de preámbulos — exclamará a esta altura de mi artículo algún lector impaciente...

—¡Un momento!... No hay que impacientarse, amigos míos... Los cóndores, cuando quieren elevarse magestuosamente sobre el picacho más alto de las cumbres, para poder confiar en sus alas y estar en condiciones de vencer las tempestades, se ensayan antes, dando pequeños saltos de piedra en piedra. Así yo — modesto obrero inseguro de mis fuerzas — necesito un breve preludio antes de entrar en tan delicada materia...

Decía... ¡Ah, ya sé!... Decía que la causa del geniecillo avinagrado del Delegado Permanente no tiene relación alguna con los mostachos, y había prometido demostrarlo. Veré si logro mi objeto.

La CIENCIA — descúbrete, lector, aunque estés en el tranvía en este momento — ha demostrado de una manera tan clara que no puede haber dudas al respecto, que los bigotes no pueden tener ninguna influencia en el destino del hombre. D'Artagnan, afeitado, es decir, sin mostachos, no hubiese dejado de ser lo que fué. Hay quien asegura que Don Quijote era tan valiente, tan idealista, tan caballero porque usaba bigote. Pero los sabios que han quedado calvos — no hay alusión — estudiando este tópico con paciencia sin igual, están contestes en afirmar que el idealismo de Don Quijote se mantenía, ya que no reñido, independiente de sus bigotes.

En virtud de las razones que anteceden, estoy en condiciones de afirmar — sin temor a que se me desmienta — que el gienecillo avinagrado de nuestro Delegado Permanente nada tiene que ver con sus mostachos, y como todas las cosas deben tener su correspondiente explicación, ésta — sigo hablando del geniecillo avinagrado — la tiene también porque no constituye la excepción que hay en cada regla.

Han de saber ustedes, simpáticos lectores — y digo así porque todos los que no me leen son unos antipáticos — que nuestro Delegado Permanente fué joven, allá en tiempos lejanos.

Cuando desembarcó en nuestras playas ambicioso de ingentes riquezas y glorias imperecederas, y se instaló en el Hotel de inmigrantes, sonreía como un angelito. En su cara, en aquel entonces tersa y sonrosada y en sus ojitos, ahora de torvo e incisivo mirar, se transparentaba toda la alegría, todas las esperanzas que bullían dentro de sí. Buenos Aires le parecía pequeño para él que era el representante de una raza conquistadora que un día fué dueña del mundo...

Recorrió toda la capital. Su espíritu se asficiaba — ¡tan pequeña era para su grandiosidad! — y, en busca de aventuras y riquezas, sus pies hollaron la arena de la pampa inmensa, las caliginosas regiones chaqueñas y las blancas, las nevadas, las tétrica de la Patagonia.

Cuando regresó a Buenos Aires no venía solo. Traía consigo la enfermedad que, al decir de algunos, fué causa del escepticismo de Schopenahuer.

Muerto, cubierto de nieve su optimismo, se encerró en una oscura covacha de tétrico conventillo, adquirió una gran cantidad de libros y se dedicó a leer. Leía día y noche. Leía siempre...

Después de veinte años ininterrumpidos de lectura, nuestro hombre había adquirido una ilustración insuperable. Se había convertido en genio. Pero había perdido algo que para mí y para ti ¡oh, lector! vale más que la genialidad: la alegría de vivir, los colores sonrosados y el mirar dulce de los que somos hombre vulgares...

Durante esos años que fué adquiriendo y acaparando — el encierro hace egoistas a los hombres y hoscos e insociables — todas las aptitudes, toda la rectitud de procederes, toda la conciencia, toda la capacidad y todo el revolucionarismo que había en plaza. No contento con esto, pidió algo al extranjero: creo que de la heroica Rusia revolucionaria le mandaron un barco repleto de tal mercadería.

Así las cosas, admirados de su genialidad, porque no hay duda de que nuestro hombre es un genio, se le nombró Delegado Permanente.

Podría creerse que era feliz a pesar de su semblante hosco y su mirar incisivo... Pero como en este mundo ingrato todas las dichas tienen fin, a nuestro Delegado Permanente le llegó también el día...

Como saben ustedes, ¡oh, mis simpáticos lectores!, los representantes de los sindicatos que integran la U. S. A., en el congreso efectuado en el pasado mes de abril, han cometido una majadería imperdonable que ha de traerles, indudablemente, fatales consecuencias: han nombrado un Comité Central compuesto de hombres ineptos, envidiosos, mentirosos, inmorales, reformistas, amarillos, cretinos, idiotas redomados, vagos crónicos y etc., etc. Entre todos ellos hay uno tan lince que se ha dado cuenta de que el Delegado Permanente es un hombre genial que tiene acaparadas todas las cualidades que a ellos les faltan. Y, ¡miren ustedes qué cosa!, ha inducido a los otros para que se las roben — ¡así como suena! — para almacenarlas en la secretaría de la U. S. A. con objeto de gastarlas todas cuando se produzca una nueva huelga general.

Felizmente, el Delegado Permanente se ha dado cuenta a tiempo y está dispuesto a defender a capa y espada lo que tantos años y tantos sacrificios le costó acaparar en su covacha...

Esta es, amables lectores, la causa única del geniecillo avinagrado del Delegado Permanente. No se busque, pues, por el lado de los bigotes. Por ahí sólo pueden encontrar otra cosa muy natural en los genios que, por lo general, son distraídos.

Los bigotes mantienen su absoluta independencia. Una prueba de ello es que siempre están erizados, endiablados, rebeldes, disgustadísimos con su amo que los tiraniza sin compasión.

OSCAR ZUÑIGA.

Unión Sindical Argentina

PRODUCTOS BOYCOTEADOS

Surtidores de nafta y alcoholes de Guillermo Padilla Ltda.

Vinos Piamontesa, El Tumbador, Pistola, Varachín, S. A. y Cía. y Agrelo, del bodeguero Macedonio Varachín.

Cal y losa de las canteras de Sanilorenti, ubicadas en San José de la Tinta (Barker).

La Unión O. de las Canteras de Sierra Chica, tiene boicoteados los productos de la cantera Loma Negra, Olavarría, de A. Fortabat y Hnos.